

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Durante unos días, los obreros que trabajaban en las obras del Banco de España han permanecido en huelga de brazos caídos, hasta que han sido desalojados de las galerías, mediante el empleo de bombas de gases lacrimógenos. La foto reproduce el momento de la salida de los obreros

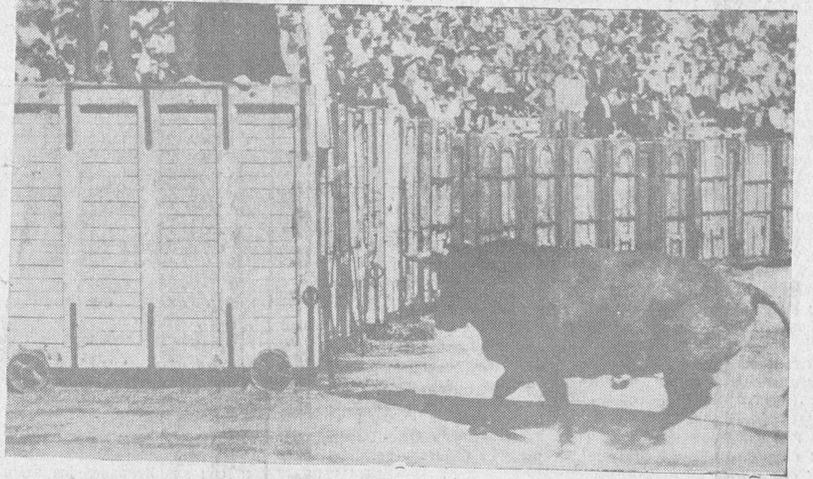
El ministro de la Gobernación de Portugal y otras personalidades, en Salamanca

Anoche, a las nueve, llegaron a Salamanca, procedentes de Lisboa, los excelentísimos señores Gomes Pereira, ministro del Interior; Assis Gonçalves, gobernador civil de Villa Real; capitán David Neto; capitán Agostinho Lourenço, director de la Policía de Vigilancia; Arminio Forte y José Gomes Pereira, secretarios del señor ministro; teniente Borges, inspector de la Policía de Vigilancia, hospedándose en Gran Hotel.

En éste recibieron a los distinguidos expedicionarios, el cónsul de Portugal, don Emilio Figuerola, y el gobernador civil, don José Mara Friera.

Ha motivado el viaje de tan distinguidas personalidades portuguesas, el hecho de girar una visita de inspección a los puestos de Policía de la frontera, el ministro del Interior de la vecina República.

Al llegar a Barca d'Alba, como no había puente, se dirigieron a Alcañices y desde Alcañices, a Salamanca, donde han pernoctado, saliendo en las primeras horas de la mañana para Barca d'Alba y Villar Formoso.



Hoy da comienzo la famosa feria valenciana, para cuyas corridas se han desajaulado 120 reses—toros, novillos y becerros—, que esperan la «hora del sacrificio». He aquí uno de los toros en el momento de ser desajaulado

La agitación californiana

Por VICENTE LLOPIS

La venturosa república estrellada, había conseguido ir sorteando los escollos sociales, mediante paliativas concesiones de campo patronal, y con esta táctica, el proletariado yanqui se encontró disrutando una posición envidiable, comparada con sus similares del orbe. Pero no era posible separar de la política económica, el pavoroso problema de los parados, creciente en mayor grado que en otros países, a pesar de las medidas de saneamiento y captación llevadas a cabo. Y esta nebulosa progresiva, fué poco a poco enrareciendo la atmósfera en que se debatían las relaciones de capital y trabajo; de esta suerte venían presentándose facetas desconocidas de los estadistas de tradición y sus soluciones modificaban constantemente los programas electorales y hasta los estatutos de los principales partidos.

Rechando la vista atrás, al próximo pasado, tenemos los ejemplos notabilísimos de aportación ciudadana, en 1924 con motivo de las esbomadadas quiebras, que llegaron a comprometer los más profundos cimientos de unas hianzas megatónicas. Hubo precisión de sacrificar a todo un sistema político, con Hoover a la cabeza, pero el país se salvó del naufragio y se organizó la vida en tono más moderado, tanto en las pretensiones sociales como en las exigencias de las reparaciones en Europa. Aunque luego continuaron las ruinas parciales reflejadas en las pizarras bursátiles neoyorquinas y surgieron los «gangsters», pudieron desenvolverse perfectamente las medidas restrictivas sin llevar inquietud a ningún sector de carácter social.

Pero el derrotado desconocido de la vida civilizada, prendió al fin en la psicología yanqui y hace capaz el advenimiento de la figura temperamental de Roosevelt. El leader renovador rompe los moldes que le unen al pasado y se lanza al siguiente día de incorporarse a la primera magistratura, a una revolución futurista de sabor italiano. Sacude el marasmo financiero, aborda laboriosas disciplinas en la capitalización y renuncia a las costumbres tustuosas; pero solidificada su obra se vé pronto salpicada de los mismos sarpullidos que acometen a otros Estados menos plutócratas.

Y la primera estantigua de los sueños rooseveltianos, se produce ahora en la ciudad de los terremotos. Acostumbrada esta tierra de San Francisco a espantosas sacudidas, préstase, sin duda, a las conmociones del espíritu y se convierte en escena de un vasto movimiento huelguístico. El achaque, el tálit tópic de todos conocido, una pecaminosa aspiración de aumento de salario y la reducción de la jornada de labor; pero mirando el fondo del problema, existe una táctica de subversión de carácter socialista, que nada tiene que ver con los motivos lanzados a la pelea.

La razón existe, y al transcurso de unos días la veremos patentizada, y no es otra que el intento de formar un bloque marxista, respuesta a la marcha tacitista de los actores dirigentes de la política yanqui. Este nuevo mal, no lo es de condición interfronteriza, pues en él se acomoda el «sindicato» a la conocida idiosincrasia de los federalistas, aun en las capas inferiores de la sociedad; pero tengase presente, en cambio, que la sencillez de este espíritu, puede ser campo abonado a las predicas libertarias. San Francisco, estratégicamente colocado, resulta una

puerta valiosísima abierta a los mares orientales que también lamen las costas australianas y siberianas, y desde éstos, preciado vehículo de importación de ideas bolcheviantes.

Observese a este efecto, que el núcleo de resistencia, radica en los obreros del puerto, donde actúa el máximo palpitar de la vida californiana. El estibaje y el tráfico revisten inusitada categoría como terminales de líneas férreas y marítimas de la razón «Pacific Ocean», y proporcionan elementos cuantiosos para dar carácter al movimiento huelguístico, tan rápidamente desencadenado; esto, aparte de que al hacerse general en la comarca, suma una ola de organizaciones gremiales hasta ahora desligadas de compromiso social, procedentes de la zona aurífera y de la industria manufacturera, exclusivo entretenimiento de cerca de seiscientos mil habitantes.

Ahora bien, en esta primera manifestación social, lejana todavía de Broadway y Washington, no ha tenido interés de demostrar capacidad combativa, conservándose dentro de la legalidad para facilitar la fórmula conciliadora del gobernador Merriam. Hay muchos motivos para creer que la masa proletaria, que acudiera al movimiento; por sólo aspiraciones morigeradas, no hubiese prestado calor a otros intentos de carácter antifascista; ello, no obstante, incita a consideraciones precautorias, pues animados los adalides con el resultado de la gesta, tratarán más adelante de producirse de otro modo.

A título de concurrente ironía, de este episodio, se aprovecharán los productores de Hollywood que en San Francisco se dá la mano, y allí encontrarán ahora campo experimental para descabellados y truculentos libretos, que luego sembrarán, con bellas caras, por todo el mundo cinematográfico.

La importancia social que acaba de pasarse por el «Golden Gate Park», es un sonado aviso en el mundillo social yanqui, que parecía tan extraño a las agitaciones que sufren otros pueblos.

Comandancia Militar de Salamanca

Por desconocerse su domicilio en esta capital, se ruega la presentación, en la secretaria de esta Comandancia Militar, en días laborables, de once a trece horas, del capellán segundo retirado, don Bienvenido Romo Labrador, para hacerle entrega de la copia de servicios y de hechos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Jurado de servicios de Higiene (Peluquerías)

Con arreglo a lo que determinan las vigentes Bases de Trabajo, hoy, 25 de Julio, festividad de Santiago, cerrarán los establecimientos sujetos a la jurisdicción de este organismo, a las dos de la tarde. El secretario, Martín Molinero.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE CICLISTA

Cuando marchaba ayer por la calle de San Pablo montado en una bicicleta Marcelino Martín Andrés, tuvo la desgracia de sufrir un accidente.

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones leves.

POR MANO AIRADA

Fuó curado también en la Casa de Socorro Juan Sánchez, que vive en la calle de Clavel, número 9, de erosiones en el pecho, que según manifestó le fueron producidas por mano airada.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

La «Gaceta» del día 14 de Julio corriente (páginas 401 a 405), ha publicado un Decreto del ministerio de Industria, convocando a elecciones para los delegados que han de constituir las Comisiones arancelarias que por Decreto de 8 de Diciembre último se crearon en sustitución de las disueltas Juntas de aranceles y valoraciones.

Esta Cámara pone en conocimiento de sus electores y entidades libres relacionadas con la industria, que dichas elecciones habrán de celebrarse en el plazo de veinte días, contados a partir del 15 de Julio presente, las que se verificarán de diez a doce de la mañana el día 3 de Agosto en el local de la Cámara de Comercio.

La función de la Cámara es única y exclusivamente actuará como Colegio electoral, sin que en modo alguno pueda presentar ni recomendar candidatura alguna, por ser esta misión de los propios industriales y entidades libres interesadas.

Podrán ejercer el derecho del voto los industriales matriculados, y contarán con un voto por cada 1.000 pesetas o fracción de mil pesetas de contribución directa media que hayan satisfecho al Estado durante el trienio de 1931 a 1933, sin que el número de votos por este concepto pueda pasar de doce.

Para poder resolver todas las dudas de los electores, es preciso que pasen los días laborables a las horas de oficina, por la secretaria de la Cámara, con los recibos de la contribución de los años 1931-1932-1933, necesarios también el día de la votación para justificar la industria que ejercen, el derecho al voto y el número de los mismos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Angel Serrano, 462,50 pesetas; don Juan Simón Vicente, 10,460; don Dámaso Sánchez, 1,650,50; don Elpidio Sánchez, 2,866,97; don Félix Sánchez, pesetas 888,74; don José Santolino, 968,28; don José Alonso, 806,90; don Nicolás Hernández, 184,90; don Joaquín García Pericacho, 1,181,72; don Francisco Viud, 3,888,09; don Bibiano Sánchez, 194,04; don Aniano Alisente, 79,82; don Francisco Manuel Hernández, 138,10; don Baldomero Delgado, 242,08; don Pablo Bernal, 233,86; don Emilio Rubio, 104,02; don Hipólito Sanjuán, 60,53; don Ramón García Mateo, 326,80; don Jesús Madrid, 403,40, y don Castor García, 3,086,41.

AVISO IMPORTANTE

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Habiéndose notado un error de publicación en las Bases de este jurado, insertas en el «Boletín Oficial» del 21 del corriente mes; se subsana el mismo, haciendo saber, que los tipos de jornales que figuran a continuación del epígrafe de la Base 21, son para los partidos de Salamanca, Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte; y que los otros jornales que aparecen en indicada Base, corresponden al resto de la provincia.

Salamanca, 24 de Julio de 1934. El Presidente, Emilio Figuerola.

Delegación Provincial del Trabajo

Con frecuencia se presentan denuncias contra los patronos que, al terminar el trabajo de recolección o parte del mismo, despiden a los obreros, y al hacer la liquidación de sus haberes, surgen diferencias entre ellos, y se niegan a abonarles cantidad alguna.

La situación de esos obreros es angustiosa, pues muchos de ellos carecen hasta de lo más preciso y es necesario evitar la adopción de esas actitudes, por ser inhumanas e ilegales.

La Ley de Contrato de Trabajo preceptúa no solamente la liquidación semanal de la labor ejecutada, cuando el contrato es por unidad de obra, por tarea o por precio alzado (artículo 49) sino la concesión de anticipos en caso de necesidad urgente (artículo 50).

Se advierte, por lo tanto, a los patronos la necesidad de que, aun en el caso de que no se llegue a un acuerdo en la liquidación con los obreros, se les entregue la parte en que están conformes, a cuenta de mayor cantidad, pues de lo contrario tienen derecho a reclamar el 5 por 100 de interés semanal en concepto de demora (artículo 87, párrafo 3.º).

Se hace esta observación para evitar nuevos perjuicios a los patronos que, mal aconsejados, puedan resistirse a la entrega de cantidades que el obrero precisa para su subsistencia.

Salamanca, 21 de Julio de 1934. El Delegado, Rafael Villa.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor DON MARTIN LORENZO BAILON CRESPO

que falleció en Calzada de Valdunciel, el día 27 de Julio de 1932

a los veintinueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Piedad Sánchez; hija, Carmen; madre, doña Teodora; madre política, doña Vicenta Bolaños; hermanos: Angel, Manuel, Carmen, Juan y Ramón; hermanas políticas, Lorenza Galván y María Barrado; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado

El funeral cabo de año se celebrará el día 27 de Julio, en la iglesia parroquial de Calzada de Valdunciel, a las nueve de la mañana, y las misas que se celebren en Salamanca, en San Martín, a las siete y siete y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORITA

María Encarnación Sánchez Herrero

Licenciada en Ciencias y en Farmacia y catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, de Alicante

ha fallecido en Fuenteguinaldo (Salamanca), el día 23 de Julio de 1934

a los treinta años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Domingo Sánchez y Sánchez y doña Encarnación Herrero Muriedas; su hermana, doña Francisca; tíos, primos, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y que los funerales por su eterno descanso tendrán lugar en la iglesia parroquial de Fuenteguinaldo, los días 30 y 31 del corriente mes, a las nueve de la mañana

NO SE REPARTEN ESQUELAS



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

La forma de nuestros bolsos de mano ha sufrido una nueva evolución; se ven actualmente unos bolsos preciosos de largo de Java, estrechos y alargados, que acompañan admirablemente los conjuntos de porte. El bolso de piel de ternera está muy de moda, así como el de piel de cerdo con pespunte de color "beige" y de forma confortable. El cocodrilo "beige" sigue siendo elegante y se cierra con un broche de oro.

Los guantes de terciopelo o de Suecia acompañan estos bolsos; pero sin armonizarse con ellos. Es de notar que los guantes ya no se hacen a juego con el bolso; la cosa se ha visto demostado y hoy día las elegantes prefieren armonizar el guante con la cintura.

Una gran novedad para la playa: las botas de tela blanca con suelas de crepé que evitan la introducción de la arena; para el baño, la moda se pronuncia en favor de las sandalias de suela de madera con tacón bajo y sujetas al pie por una sencilla correa de cuero.

VIAJES

Han salido: De Madrid para San Sebastián, don Samuel Estefanía Alfonso, con su señora e hijos.

Para Figueira da Foz, don Emilio Galante, con su familia.

De Cáceres para Castro Enriquez, don Diego Rosado Mayoralgo, con su familia.

Para San Sebastián y Asturias, nuestro amigo don Vicente Gallego, con su encantadora prima, Francisca Serrano.

Para Figueira da Foz, nuestro querido amigo don Arturo Holgado, acompañada de su esposa e hijos y su distinguida hermana Carmen.

Han llegado:

De Madrid, la señora e hijos del diputado a Cortes por Salamanca, don José M. Lamamié de Clairac.

De Valladolid, el industrial don José Pérez Santos.

—De Madrid, el abogado del Estado, don Pedro Redondo.

—De Galindo y Perahuy, la bella señorita Tarsila Ferreira.

—De Madrid, doña Clara Bañesteros, viuda de Hernández Iglesias.

DE DIAS

Mañana es el santo de doña Ana Mirat, viuda de Ortiz de Urbina, y la señorita de La Concha.

—También celebra mañana su fiesta onomástica la señora doña Anita Carrasco, esposa de nuestro buen amigo don Casto Prieto Carrasco, alcalde de esta ciudad.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, segundo de sus hijos, doña Consuelo García, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Rodríguez, del benemérito Instituto de la Guardia civil en Villafranca de Oría (Guipúzcoa). Séales enhorabuena.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Barbalos ha recibido las aguas bautismales el hijo, recién nacido, de nuestro estimado amigo don Eduardo Alcalde y doña Patrocinio Guerra.

Al neófito, que fué apadrinado por sus tíos, don Constantino Alcalde, empleado municipal, y la señorita Remigia Alcalde, se le impuso el nombre de Adolfo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En Fuenteguinaldo dejó de existir el pasado día 23, la virtuosa señorita María Encarnación Sánchez Herrero, licenciada en Ciencias y Farmacia y catedrática del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alicante.

La finada, modelo de bondades, de relevantes virtudes, afable y caritativa, ha muerto en plena juventud, cuando de su talento se esperaban grandes frutos para las Ciencias.

Su muerte ha sido sentidísima, pues la finada y su distinguida familia gozaban de innumerables amistades. Buena prueba de este dolor que ha producido el fallecimiento de la señorita Sánchez Herrero, ha sido el sepelio de su cadáver, verificado ayer y al que

han asistido todo el vecindario de Fuenteguinaldo y numerosas personas de Ciudad Rodrigo y Salamanca.

A sus afligidos padres, don Domingo Sánchez y Sánchez y doña Encarnación Herrero Muriedas; hermana, doña Francisca; tíos, primos y demás parientes, testimoniarnos nuestra más sincera condolencia por la desgracia irreparable que les aflige.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, día 27, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Calzada de Valdeciuel, de don Martín Lorenzo Bañón Crespo, cuya muerte fué sentidísima en Salamanca, donde el finado gozaba de grandes y sinceras amistades, conquistadas por su afabilidad de carácter, su caballeroso trato y su hombría de bien.

Reiteramos a su afligida esposa, doña Piedad Sánchez; hija, Carmen; madre, doña Teodora; madre política, doña Vicenta Bolaños; hermanos: don Angel, don Manuel, doña Carmen, don Juan y don Román; hermanas políticas: doña Lorenza Galván y doña Meriá Barrado; tíos, primos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Ha pasado un día en Salamanca con sus hermanos los señores de González García (don Isidro), capitán de la Guardia civil, procedente de Tablada, el joven capitán aviador don Carlos Martínez de Córdoba Vara del Rey.

El distinguido aviador salió para San Sebastián, donde pasa la temporada de verano.

VENDESE, barata, casa, Lucreo, 1, panta baja y principal. Informes, Leones, 8.

3-3

DOCTOR

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS.

VERANEANTES

En LA ALBERCA, alquiler dos viviendas nueva construcción, amuebladas, con cochera, en sitio muy bien situado, frente al cuartel de la Guardia civil, a las afueras del pueblo, en puro campo. Para más informes, Manuel Cereceda, en Alberca (Salamanca).

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Resumen de los principales acuerdos tomados por el Consejo provincial de Primera enseñanza, en la sesión ordinaria últimamente celebrada.

Se aprobó el Almanaque escolar remitido por el Consejo local de Peromingo, señalando como fiestas tradicionales los días 26 y 27 de Septiembre, 17 y 18 de Enero, 19 de Marzo y 3 de Mayo.

Idem el enviado por el Consejo local de Villar de Puercio, proponiendo como fiestas de carácter local el 21 de Septiembre, 1.º de Noviembre, 13 y 19 de Marzo, 24 y 29 de Junio.

Igualmente se aprobó el formulado por el Consejo local de Primera enseñanza de Montforte de la Sierra, que señala como fiestas locales el 17 de Enero, 19 de Marzo, 25 de Abril, 8 de Mayo, 13 de Junio y 1.º de Noviembre.

Conceder la sesión matinal única en los jueves de las semanas que no tengan otro día festivo, al Consejo local de Tejada, que la solicita.

Interesar al excelentísimo señor gobernador, para que obligue al Ayuntamiento de Santibañez de Béjar, a que suministre al Consejo local de Primera enseñanza, los elementos necesarios para su funcionamiento.

Estimar la petición de interinidad que solicita el cursillista del 33, don Armando Ferreira, y que se le nombre para una escuela vacante cuando le correspondiera.

Conociendo de la propuesta enviada por la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio Salmantino, reeligiendo como vocales maestros del Consejo provincial, por otro trienio, a don Abdón Alonso y doña Ana Zato Vicente.

Idem la remitida por la misma entidad, designando como vocal maestra del Consejo universitario, a doña Concepción Navarro, y reeligiendo al vocal maestro del mismo, don José de la Rúa.

Autorizar al maestro de Santiago de la Puebla, don José Delgado Serrano, para dar lecciones particulares, atendiendo a lo que establece la Circular de la Dirección general, publicada en la "Gaceta" de 5 de Enero último.

Igualmente se autorizó la constitución del Consejo Escolar de la escuela nacional de niños de Las Carmelitas, que solicitan varios pa-

des de alumnos concurrentes a dicha escuela, ofreciéndosele para cuanto necesitar puedan de este Consejo provincial.

Se pasó a la Sección administrativa el proyecto de construcción de casas para los maestros, remitido por el Ayuntamiento de Sahugo.

Que se tengan en cuenta las peticiones de material escolar hechas por el regente de la escuela aneja a la Normal del Magisterio y el Ayuntamiento de Sahugo, y se unan a las demás para cuando la Dirección haga nuevas remesas.

Elevar a la Dirección general una consulta, relativa a la validez que pueda tener lo actuado en esta provincia sobre la renovación de los Consejos escolares.

En vista de las pésimas condiciones higiénico-pedagógicas que refieren los locales-escuelas de los pueblos que se relacionan al final, sin que le conste a los inspectores de las zonas respectivas ni a este Consejo, de manera oficial, que las respectivas Corporaciones municipales hayan realizado gestiones encaminadas a la construcción o adquisición de otros locales adecuados, y habiéndoles requerido ya repetidas veces, bien la Inspección, bien este Consejo, para que cumplan sus obligaciones mínimas en relación con la decorosa instalación de sus escuelas, el Consejo provincial acuerda clausurar definitivamente los locales en que están instaladas las escuelas siguientes, advirtiéndole que esta clausura será levantada a principio de curso, únicamente en el caso de que las respectivas Corporaciones municipales prueben, documentalmen-

te, que la construcción o adaptación de los edificios, según los casos, están realizándose, o por lo menos contratadas las obras. Relación que se cita:

Escuelas mixtas de Martinebrón y Cabaloría; idem de Santa María de lo Llano; las cuatro unitarias de San Esteban de la Sierra; las dos unitarias de Valero; las dos unitarias de Montleón; las dos graduadas de Linares de Riofrío; las dos unitarias de niños de Escorial; la mixta de Navarredonda de Salvatierra; las cuatro unitarias de Villanueva del Conde; las dos unitarias de San Martín del Castañar; la mixta de Aldeanueva de la Sierra; las dos unitarias de Navarredonda de la Rinconada; la unitaria de niños número 1 de Campillo de Salvatierra; la escuela de Madroñal, y las de Cerralbo.

Que se consideren notificados por medio de la presente publicación las Corporaciones y maestros a quienes afecte alguno de los precedentes acuerdos.

REMITIDO

Una nota de la sociedad "El Establo salmantino"

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En la prensa local se han publicado informaciones interesando al público sobre las ventajas de la industria lechera "SAM" de origen forastero, que aspira a conseguir el favor del consumidor con sus productos. Nosotros, los proveedores tradicionales del vecindario de Salamanca, pertenecientes a "El Establo Salmantino", nada hubiéramos tenido que decir respecto a los propósitos de los representantes de dicha industria, si en los trabajos de publicidad en cuestión, no se hubieran deslizado apreciaciones que más o menos directamente, daban a entender que la leche producida en Salamanca, para su propio consumo, se obtiene en condiciones desventajosas o antihigiénicas. Nosotros podemos decir que nada más lejos de la realidad. De ello está suficientemente convencido el público, que consume la leche producida en nuestros establos, de ganado sostenido por regla general en excelentes condiciones sanitarias y sin que nadie de tiempo entre el ordeno y la venta al consumidor más que el indispensable."

El gremio de dueños de establos de la capital, apelando a la gentileza de los diarios locales, desea hacer saber al público su extrañeza por dichas apreciaciones fuera de lugar. El ganado lechero que surte a Salamanca suele ser magnífico y está atendido con todo celo. La obtención y venta de la leche se hace en immejorables condiciones como lo prueba el hecho, de que las autoridades sanitarias de todo orden, apenas tienen que intervenir en la persecución de los industriales de mala fe, solicitada por nosotros recientemente, pues quien adultera nuestro artículo es nuestro principal enemigo. Esta sociedad, pues, afirma que la leche expendida por sus asociados no desmerece en absoluto, sino que aventaja a cualquiera otra que pueda introducirse en la capital, oriunda de tierras alejadas.

Y por hoy, y confiando en la discreción del lector, nada más tenemos que decir en esta nota.

Por "El Establo Salmantino", el presidente, Domitilo Hernández; el secretario, Rafael Sánchez."

N. de la R.—También nosotros nos remitimos a la discreción del lector, el cual tendría ocasión de apreciar que la información a que

nuestros comunicantes aluden, era de publicidad administrativa, y es natural que en ella los interesados hicieran resaltar la bondad de su artículo, en legítimo derecho de propaganda.

Sin menospreciar, por eso, las industrias locales del ramo en cuestión.

PARA VERANEAR nada como SANTANDER. Vida tranquila, económica y descansada en aquellas playas

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ricardo Andrés Guerra, Angel Donaire Segura, Juan Antonio Pérez Rodríguez, Jacinto Tomás Alonso Hernández, Luis Muñoz Hernández y Flora Iglesias Torres.

Defunciones: María del Rosario Sánchez Rodríguez, de un mes; Heliodoro Santiago González, de veintinueve; Nieves Martín Maimierca, de cuatro años; Remedios Amores del Rey, de seis meses; Juan Calvo Viñuela, de sesenta y nueve años y José Gamoza Almaraz, de tres meses.

Martimonios: Ninguno.

SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño y water, en el Paseo Villarreal. Informar en dicho Paseo, número 8.

GANGA.—Se vende un mostrador de Bar, forrado de zinc, con servicio de cerveza y nevera; esterilización niquelada, luna y otros enseres, todo barato. Informes, Ronda de Sancti-Spiritus, 33 y Paseo de Canalejas, 22.

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 24. • Teléfono 1303

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

El SERVETINAL se apunta un nuevo y formidable éxito con el presente caso.

DOÑA MARGARITA RIBAS, madre del niño FRANCISCO YUDICI RIBAS, con residencia en HORTA, calle PIRINEO, número 6, TORRE, BARRIO QUINTANA, nos escribe una interesantísima carta, concebida en los siguientes términos:

Barcelona, 24 Mayo 1934.

Sr. D. A. Gummá. — Ciudad.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que hacer llegar hasta usted el sincero agradecimiento de una madre. Mi caso es el siguiente: Tengo un hijo llamado Francisco Yudici Ribas, de 12 años de edad, el cual a los diez y seis meses ingirió una regular cantidad de aguarrás, por un fatal descuido que tuvimos. A consecuencia de esto estuvo gravemente enfermo, hasta el extremo de que los médicos deseaban toda posibilidad de salvarlo.

Desde entonces su vida ha sido un verdadero calvario, privado de comer frutas y cierta clase de alimentos, porque al intentarlo le arremetían unos intensos dolores en el estómago e intestinos, seguidos de vómitos, que le dejaban en un estado lastimoso de prostración y, para colmo de desdichas, se veía privado de tomar parte en los juegos, con los demás niños de su edad.

Lo habíamos probado todo para combatir tan odiosa enfermedad, sin obtener ningún resultado, hasta que un día mi esposo me sugirió la feliz idea de probar el SERVETINAL, de cuyo producto teníamos inmejorables referencias.

Al terminar el primer frasco notamos una notable mejoría; fuimos continuando el tratamiento hasta consumir cuatro frascos. Actualmente tengo la intensa satisfacción de comunicarle que come de todo y la alegría es el principal elemento que forma parte de sus juegos.

Nunca me cansaré de recomendar su excelente producto a las personas enfermas del aparato digestivo. Repítote, señor Gummá, mi más sincera gratitud por el inmenso beneficio recibido de su producto. Atentamente le saluda su affma. s. s. q. e. s. c.,

Firmado. MARGARITA RIBAS

NOTA.—Insistimos una vez más en poner a la disposición del público el original de la presente carta.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NUESTROS CONCURSOS

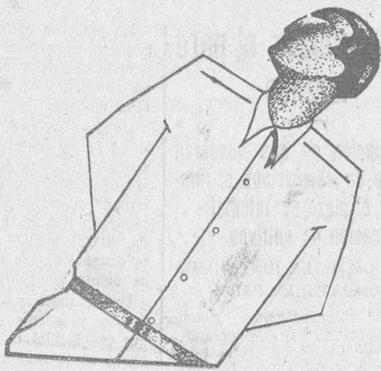
Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

A los toros y a los teatros gratis!! Dieciseis grandes regalos!!

- 1. Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre. 2. Un abono de tendido para dichas corridas. 3. Otro abono de tendido para dichas corridas. 4. Otro abono de tendido para dichas corridas. 5. Otro abono de tendido para dichas corridas. 6. Otro abono de tendido para dichas corridas. 7. Otro abono de tendido para dichas corridas. 8. Otro abono de tendido para dichas corridas. 9. Otro abono de tendido para dichas corridas. 10. Un abono a butaca de palco en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre. 11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno. 12. Un abono a butaca de palco en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre inclusive. 13. Un abono a butaca de palco en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive. 14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre. 15. Un pase para el Cinema

Jardín, valadero desde el día 8 al 21 de Septiembre. 16. Un abono a silla de ring para todas las veladas de boxeo que se celebren en el Salón Esfambul, desde el 1.º de Septiembre del corriente año hasta 31 de Mayo de 1935. Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1934, publicaremos un cupón. Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa. 25, hasta el día 3 de Septiembre. Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

¡no use una camisa cualquiera! si quiere vestir bien.... use la mejor confeccionada y de colorido moderno que es la camisa de



almacenes

Sto Gay

plaza mayor, 38

QUISICOSAS

Yo doy un premio, lectores, a quien sepa dónde están las siguientes calles nuevas de nuestra vieja ciudad, Calatañazor, Otumba, Venezuela, El Indostán, Almansa, Gil, Ayacuchos, y doscientos nombres más, que los ignoran los mismos que los fueron a inventar. Calles que se han bautizado de modo tan especial, para que anden de cabeza los carteros, nada más, y que otra Babel resulte nuestra amada capital. Tanto nombre retumbante es excesivo en verdad, y desde luego les cuadra a su aspecto medioeval mejor la nomenclatura tan pintoresca y sin par, de calle de Bientocada, Grillo, Longaniza, Pan y Carbón, Esgrima, Novios, y tantas y tantas más de una solera bien rancia, salmantina, neta y taí, que hablan a nuestros sentidos como se tiene que hablar.

"Mariseca", no por vieja careces de actualidad, que tu símbolo refleja nuestra estirpe rancia, añeja de tauromaquia verdad.

Más autos hay en franquía. Que este tema del motor, es claro, con el calor, no se enfria.

Lectores, a la lid gallarda del cupón que es entretenimiento de mucha distracción. A toros y a teatros de momio, ¡Quién dá más! Y ello de nuestras ferias famosas al compás. El ir gratis a todo, a quien no sienta bien, que en tiempos tan "románticos" la "gorra" es un edén. Os brindo, pues, la nueva amable del cupón, y sea para ustedes de dulce emulación. (Y a comprar el periódico sin una interrupción, sin una ruín disculpa, sin una distracción, y hasta que en el bolsillo no os quede ni un botón).

SE VENDE una casa con cuatro viviendas y hermoso local para explotar cualquier negocio, con extenso jardín y muchos árboles frutales, estando actualmente destinada a merendero; tiene dos amplios establos. También se venden diez vacas y seis vacas de leche. Para tratar, en la misma, con Teodoro González, "Villa Luisa", en el Soto-Muñiz (Chopera).

SE VENDE una casa, con establo y dos vacas de leche. Para tratar, con don Félix Sánchez, en Depósito de las Aguas, calle Guatemala, número 23, letras F. S.

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos).—Se dan lecciones de Taquigrafía y Mecanografía; sistemas rápidos y económicos.

El señor Martínez Barrio pasa por Salamanca

Procedente de Coruña, llegó ayer tarde a Zamora, el ex presidente del Consejo de ministros y jefe del Partido Radical Demócrata, don Diego Martínez Barrio, que fué cumplimentado por el delegado provincial del partido en la vecina capital, don Julio Ayres, y miembros del Comité.

De Salamanca salieron para saludar al señor Martínez Barrio el presidente del Comité, don Manuel López Jiménez, con el director don Julio Martín Bazán, y el delegado provincial, don Antonio Núñez Bravo.

El señor Martínez Barrio cenó en compañía de estos señores y hoy, a las once y media, pasará por Salamanca con dirección a Palencia, donde tomará parte en un acto organizado por la Agrupación Radical Demócrata en dicha capital.

Ayuntamiento de Alba de Tormes

Circular

Por la presente se interesa a todos los Ayuntamientos del partido judicial de Alba de Tormes que ingresen en esta Alcaldía, en el plazo de cinco días, las cantidades con que referidas Corporaciones acordasen contribuir para las fiestas que se organizan con motivo de la celebración del Certamen Hispano-Portugués, cuyas invitaciones se han hecho anterior y reiteradamente, si bien ahora se interesa este cumplimiento por el señor Presidente del Comité Organizador.

Alba de Tormes, 24 de Julio de 1934.—El Alcalde-Presidente, Jaime Briz.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Agustín Herrero, en Pitiegua.

MONTARAZ-ENCARGADO, para explotación forestal, agrícola y ganadera, se necesita, en dehesa situada en la provincia de Salamanca. Dirigirse, por escrito, indicando condiciones y precio, a don Aurelio de Lózar, calle de Fernández Cubas, 4, Valladolid. Inútil escribir sin enviar referencias.

AYUNTAMIENTO DE BABILA-FUENTE.—Se admiten proposiciones, hasta el día 5 de Agosto, en riego cerrado, dirigidos al Alcalde de dicho pueblo, para una corrida de reses bravas que se celebrará el día 16 de Agosto, compuesta de seis novillos-toros y un sobrero, más pequeño.

ELECCION DE «MISS CINEMA»

LA VERBENA DE ANOCHE, EN EL CINEMA JARDIN

Con gran animación se celebró anoche la anunciada verbena de Santiago, cuyo principal atractivo estaba en el resultado del escrutinio para la designación de "Miss Cinema 1934". El jardín estaba magníficamente

tre otras señoritas, Carmen Arriola, Juanita López, Conchita Torres, Casilda Mihambres, Tomasa Esteban, Teresa Santos, Fernanda González, Mercedes Arroyo y Carmen Sánchez. Quedó proclama, por tanto, la



La señorita Angeles Torres, elegida anoche por sufragio popular «Miss Cinema», en el momento de serle impresa la banda de ese título

(Foto Almaraz)

iluminado y adornado con guirnaldas y farolillos, amenizando la fiesta la admirable banda "Agrupación Musical Salmantina" y un organillo.

La verbena transcurrió en medio de la mayor alegría y buen humor, asistiendo numerosa concurrencia y bellísimas señoritas.

A las once se procedió al escrutinio de los votos emitidos por el público en la última verbena, que dió el siguiente resultado:

Señoritas Angeles Torres, 203 votos; Encarnita Herrero, 157; Carmen Campos, 28; Generosa Martín, 26; Paquita Grande, 18, obteniendo también sufragios, cr-

señorita Angeles Torres, que al aparecer en el escenario fué objeto de una entusiasta ovación, mientras la "Agrupación Musical" ejecutaba el "Himno de Riego", y don Lorenzo Lucas, en nombre de la empresa, imponía a la señorita elegida la banda de su título.

Angeles Torres, es una esbelta y bella señorita, morena, de diez y nueve años de edad, modista, que vive en el Camino-Viejo de Villamayor, número 14.

La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada.

"Miss Cinema" asistirá hoy en la sección de tarde al teatro Coliseum, invitada por la empresa.

FERIA CUPON de El Adelanto para los Dieciseis regalos. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; SEIS ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno, Taramona y Cinema Jardín, y UN ABONO para el boxeo en el Estambul.

Fiesta nacional del viajante y agente comercial

Commemorándose la fiesta del Viajante y Agente comercial, el próximo día 3 de Agosto, para hacer resaltar más esta fiesta, se celebrará un banquete para todo compañero que a él quiera asistir; queda invitado al acto nuestro compañero mutualista y vocal del Colegio de Huérfanos del "Viajante Andaluz", nuestro buen amigo M. Negri, el que al terminar el acto y con permiso de la primera autoridad, sostendrá una charla cariñosa, siendo sus temas principales: Mutualidad, Colegio de Huérfanos, el pasado, el presente y el futuro del Viajante español. Todos los Viajantes y Agentes comerciales que en dicho día se encuentren en esta plaza, si al acto desean asistir, pueden proveer de la invitación para asistir al mismo. Precio del cubierto, 8 pesetas. Pueden recoger invitación en el Bar Plus Ultra, Pérez Pujol, 4.—La Comisión organizadora.

Vida religiosa

La festividad de Santiago Hoy se celebrará solemnemente la festividad del Apóstol Santiago en la parroquia de este nombre y en la Catedral, predicando en ambos templos elocuentes oradores. En las demás iglesias parroquiales y conventuales, se celebrarán las misas a las mismas horas del Domingo anterior. HOLLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas, paridas y tres abocadas a parir. Para tratar, en Cabrerizos, con Fulgencio López.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embargos difíciles y durante la lactancia. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

ESPECTACULOS PARA HOY. COLISEUM. HOY, FIESTA DE SANTIAGO, EL HUSAR NEGRO. Formidable producción U. F. A., por CONRAD VEIDT y MADY CHRISTIANS. CINEMA JARDIN. MI DEBILIDAD por LILLIAN HARVEY. CINEMA TARAGONA. No dejes la puerta abierta: EN ESPAÑOL

¡¡EXTRAORDINARIOS Y ASOMBROSOS!! Son los precios que MARIANO. Fija para la tan popular Semana Fin de Mes VEA, SEÑORA: PESETAS. Playas estampadas, metro 1,25. Opal superior, 80 centímetros, muchos colores, metro 1,00. Sedas muy lavables, color y negro, metro 2,00. Sedas mate, ropa interior, metro 2,90. Crespones estampados, metro 2,50. Percales para batas, buena calidad, metro 1,00. Panamá dibujo, metro 1,60. Pieza tela blanca 5,50. Camisas Panamá, blanca, caballero 4,95. Sábana confeccionada 160 cm 4,95. Toallas, marca Mariano 0,60. Idem, color y blancas, grande 2,00. Mantelería comida, seis servilletas 6,00. Combinación, punto de seda 2,75. Braga, punto de seda 1,90. Camisones, calidad superior 7,00. Pijama señora, bordado 13,00. Medias señora 0,75. Calcetines dibujo, seda 1,30. Medias seda, mate 3,25. Seis pañuelos caballero, color y blanco 2,75. Seis pañuelos señora 1,15. Kimonos y Batas, dos únicos precios: 4,75 y 6,50. Regalo de globos todos los días. MARIANO Plaza del Peso, 16

DIAS 12.-OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el NUNCIO, VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO rejonarán dos, y seis para los valientes diestros

HAN SIDO DETENIDOS LOS ATRACADORES AL BANCO DE CREDITO, DE MATARÓ

El ex general Sanjurjo declara que está alejado de toda actividad y que no le interesa el rumbo político de España

EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

El Gobernador civil asegura que hoy habrá pan de familia y que la fórmula de arreglo la conocerá el Consejo de ministros

UNA REUNION. Madrid.—Para ultimar las fórmulas que el señor Morata presenta como su iniciativa, esta tarde, a las cinco, se reunieron con él los representantes panaderos y del consorcio de la panadería.

LA FORMULA DEL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—A última hora de la tarde hablamos con el gobernador civil, señor Morata, respecto a la fórmula a que se refiere el ministro de Agricultura en sus manifestaciones de esta mediodía. El gobernador nos dijo que presentaba una fórmula que ya había indicado anteriormente y que consistía en que se mantenga el precio de las piezas de 1.000 gramos en sesenta y cinco céntimos y para el otro pan se adopten precios que compensen las pérdidas que pudiera haber en aquella fabricación.

Para ello, el Consorcio Panadero, debidamente reformado, estudiaría las bases correspondientes. En esta reforma del Consorcio, lo principal es que sea la intervención del gobernador quien decida sobre las cuestiones planteadas.

Esta reforma se llevará al Consejo de Ministros de mañana.

Y entre tanto—preguntamos—¿habrá pan familiar?

—Desde luego, porque yo he convenido ya a los fabricantes para que mañana haya no sólo piezas de 1.000 gramos, sino también de medio kilo, al precio correspondiente a esta tasa.

Aprobada la fórmula, mañana se fabricarán las piezas de 1.000 que hagan falta, así como las demás clases de pan.

¿ESTA CONJURADO EL CONFLICTO?

Madrid.—El conflicto, de momento, puede considerarse conjurado. La fórmula o las fórmulas están en vías de hecho, aparte lo positivo o no de su resultado. En tanto se ultiman y se examina mañana el Consejo de Ministros para decidir, los patronos vuelven de su acuerdo, y esta noche fabricarán pan suficiente.

UN BANDO

Madrid.—En las primeras horas de la mañana fué fijado en las calles un bando del gobernador civil, don Francisco Javier Morata, que dice así:

«Hago saber, que negándose los patronos panaderos de Madrid a fabricar pan de kilo y medio kilo, en esta capital, y hallándose en estado de prevención, he dispuesto, para que no falte esa calidad de pan, fabricarlo por otros medios y en otras poblaciones y ponerlo a la venta en las tenencias de alcaldía que, a continuación se citan, con igual precio y peso que el que habrían de fabricarlo los patronos panaderos de Madrid y pueblos consorciados.

Adopto esta medida al amparo de la regla sexta del artículo 28 de la Ley de Orden Público, sin perjuicio de las sanciones que he de imponer de acuerdo con la regla séptima del mismo artículo en relación con el 33 de la misma ley. Espera el gobernador civil de la provincia del alto espíritu de la población madrileña obtener la necesaria colaboración, contribuyendo así al mantenimiento del principio de la autoridad.»

NO SE FABRICA PAN DE FAMILIA EN VALLECAS

Madrid.—Esta mañana, a las once y cuarto, próximamente, se situó frente al municipio del puente de Vallecas, una manifestación que integrarían unas trescientas criaturas y bastantes mujeres. Solicitaban del alcalde que se vendiese el llamado pan de familia, que no se había fabricado en Vallecas.

Una manifestación de mujeres pasó al Ayuntamiento y se entrevistó con el alcalde, quien se ofreció a trasladar la petición al gobernador civil de la provincia.

El pan para familias, que normalmente se vende en aquel pueblo, asciende a unos trece mil kilos diarios.

SIN PAN DE FAMILIA; PERO LO FABRICA LA INTENDENCIA MILITAR

Madrid.—Como se había anunciado, la mayoría de los tahoneros de Madrid no fabricaron pan de familia.

Las autoridades habían adoptado medidas para evitar que esta clase de pan faltase al vecindario, y al efecto, la Intendencia militar fabricó varios millares de kilos, haciéndose dos remesas a las tenencias de alcaldía.

El público, sin embargo, se mostró retraído para la adquisición de este pan y así se dió el caso, de que en la mayoría de las tenencias de alcaldía quedó casi todo sin vender.

En la de la Universidad, de mil kilos, sólo se vendieron trescientos, y en la del Centro, ciento cincuenta.

No hubo incidentes y tan sólo en el distrito de Palacio, barriada de Usera, un grupo numeroso asaltó un carro que conducía pan de familia por un tahonero particular. En pocos momentos se lo repartieron, huyendo antes de que acudiese la fuerza pública.

El ministro de Agricultura permaneció toda la mañana reunido con el gobernador, ocupándose de este problema.

REUNION EN EL MINISTERIO

Madrid.—Desde las doce y media hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos en el ministerio de Agricultura con el ministro del ramo, el gobernador civil de Madrid, señor Morata; la junta directiva del Sindicato patronal de Panadería de Madrid y una representación del consorcio panadero.

Al terminar la reunión, los patronos panaderos se negaron a dar referencia alguna de lo tratado, diciendo únicamente que el problema quedaba todavía pendiente de solución.

El gobernador civil manifestó que mañana se aprobará la fórmula definitiva en el Consejo de Ministros. Añadió que el entregará dos fórmulas para que el Gobierno resuelva.

Refiriéndose al abastecimiento del pan de familia, dijo que hoy no había faltado en Madrid, como lo demuestra el hecho de que en las tenencias de alcaldía existe gran sobrante del suministrado por la Intendencia militar.

El ministro de Agricultura recibió después a los periodistas, a quienes dijo que durante dos horas habían estado cambiando impresiones sobre la solución del problema del pan. Se acordó, en definitiva, que el gobernador, después de oír a todos los reunidos, representantes de la industria panadera, le presente dos fórmulas que serán sometidas mañana al Consejo de Ministros.

—Yo—añadió el señor Del Río—he impuesto como condición que no se altere el precio del pan de familia en las piezas de kilo y en las condiciones de elaboración que son necesarias, a fin de que no se resienta lo más mínimo el suministro al vecindario de esta clase de pan. Los fórmulas que tiene el gobernador son dos: Una de ellas consiste en la elevación a treinta y cinco céntimos del pan de medio kilo, y la otra, en dejar en libertad de peso para las fracciones inferiores al kilo y hacer una distribución de precios para el pan llamado de jufo.

El ministro de Agricultura insistió en que lo único que quiere es que se mantenga en las mismas condiciones de peso y de precio el pan de familia de mil gramos.

LA INTENDENCIA FABRICARÁ EL PAN NECESARIO

Madrid.—El gobernador ha dispuesto que la Intendencia militar fabrique todo el pan de familia necesario para el abastecimiento normal de Madrid.

Se calcula que hoy podrán ponerse a la venta unos 25.000 kilos de pan en piezas de 500 gramos y que esta cantidad llegará, si es preciso, a los 80.000 kilos, además de los 12.000 que aproximadamente consume la guarnición de Madrid, entre pan de oficial, de enfermo y de tropa.

Para la fabricación del pan, cuenta la Junta provincial de abastos con tres turnos de obreros, compuestos por 65 hombres cada uno, y si es preciso se gestionará de las autoridades militares el destino al Parque de Intendencia de varios soldados de oficio panadero, aunque actualmente presten sus

servicios en otros cuerpos militares.

Con objeto de coordinar los servicios, esta madrugada estuvo en contacto con el Gobierno civil un teniente de Intendencia. El plan convenido para la distribución era el de poner el pan fabricado a disposición del Consorcio de la Panadería, entidad oficial, en centros oficiales como Casas de Socorro y Tenencias de alcaldía, a los que se iría llevado en camiones militares.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LAS TAHONAS QUE NO HAN FABRICADO PAN DE FAMILIA

Madrid.—Al recibir el Jefe superior de Policía a los periodistas, les manifestó que a la una de la tarde de hoy eran muy pocas, seguramente una o dos por distrito, las tahonas en las que se había fabricado pan de familia.

La mayor parte de los industriales cumplieron, pues, el acuerdo, ya hecho público, de cesar hoy en la fabricación de esta clase de pan.

El ministro de la Gobernación, a primera hora de la tarde, pidió por teléfono a la Dirección general de Seguridad el envío de una relación nominal de las tahonas en que hubiera dejado de fabricarse el llamado pan de familia y de aquellas otras que habían procedido a su elaboración.

ASALTO DE UNA CAMIONETA QUE TRASPASABA PAN

Madrid.—En el barrio de Usera, cerca del grupo de Casas Baratas que allí existe, varios individuos asaltaron una camioneta que transportaba pan propiedad de don Marcelino Otero.

Los desconocidos se llevaron cuantas piezas de pan llevaba el vehículo y cuando acudió la Guardia civil del Puente de Vallecas, ya se habían dado a la fuga.

Desmintiendo unos rumores

El ex general Sanjurjo asegura que está alejado por completo de toda actividad política

Así se lo ha afirmado, en Lisboa, al señor Martínez de Velasco, añadiendo que no le interesa ninguno de los rumbos que pueda tomar la política en España

SOBRE UNOS RUMORES QUE EL EX GENERAL SANJURJO DESMIENTE

Madrid.—En el momento de marcharse a la Fuentría, a última hora de la tarde, el presidente del Consejo habló con los periodistas a quienes dijo que se había recibido en el Ministerio de Estado un telegrama del señor Martínez de Velasco, participando que le había visitado, en Lisboa, el general Sanjurjo, para desmentirle de una manera rotunda los rumores que se han hecho circular por la prensa estos últimos días, acerca de un proyectado movimiento monárquico, en el cual figuraba a la cabeza o iba a dirigir según se le atribuía.

El señor Sanjurjo manifestó al señor Martínez de Velasco, que se encuentra totalmente alejado de los vaivenes de la política española, no interesándole ninguno de los rumbos que tome y deseando vivir tranquilo.

El señor Samper, por su parte, dijo que a él le habían extrañado aquellos rumores, por estar relacionados con una persona como el señor Sanjurjo, y mucho más después de habersele concedido la amnistía.

—Ahora—prosiguió el Jefe del Gobierno—me interesa hacer constar, que al rigor con que se ha ordenado actuar a los fiscales para denunciar los ataques al Presidente de la República y las excitaciones a la violencia, hay que añadir una tercera zona, y es la de intentar o fomentar la indisciplina en los cuerpos armados.

Con igual rigor se aplicarán las medidas gubernativas en estas tres zonas de la delincuencia.

LA PROYECTADA MANIFESTACION DE LOS "SIN TRABAJO"

Madrid.—Ante el anuncio de que a las seis y media de la tarde iba a formarse en la Castellana una manifestación de obreros sin trabajo para acudir a la Presidencia del Consejo, desde hora y media antes de la anunciada comenzaron a patrullar fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo, que obligaban a los transeúntes a abandonar las inmediaciones de la Presidencia, llegando a obligar a abandonar los bancos del paseo a las mujeres y niños que los ocupaban.

Para combatir el paro forzoso

La situación en que quedarán millares de campesinos al finalizar el plazo de intensificación de cultivos

LA LABOR DE LA JUNTA PARA COMBATIR EL PARO

Madrid.—El señor Alvarez Mendizábal, hablando con los periodistas de las actividades de la Junta para combatir el paro forzoso, dijo: —Yo tengo absoluta confianza en que la labor de la Junta ha de ser fructífera por la rapidez en los dictámenes, lo cual es muy importante. Con esta mira, se han subdividido los trabajos en ocho ponencias, cada una de las cuales sólo ha de estudiar una de las fabricadas de la cuestión.

Nos reunimos cada ponencia casi diariamente. En un plazo muy breve, la Junta podrá emitir informe necesario para aplicar la Ley votada en las Cortes y estos preceptos podrán tener efectividad rápidamente.

LA SITUACION DE LOS CAMPESINOS QUE QUEDARAN EN SEPTIEMBRE SIN TRABAJO

Madrid.—Hoy han estado en el Ministerio de Agricultura los señores Castedo y Zabala, presidente y secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, y los señores Castro y Bernardo, delegados obreros en el Instituto de Reforma Agraria, para hablar al ministro, don Cirilo del Río, de la situación que se avecina para miles de trabajadores del campo como consecuencia de finalizar en Septiembre el plazo marcado por el decreto de creación de la intensificación de cultivos.

Los usted EL ADELANTO

No pudieron entrevistarse con el ministro, por encontrarse aquél ocupado del conflicto del pan y en consecuencia, volverán a visitarle mañana.

La situación que van a exponerle es la siguiente: En Septiembre vence el plazo de intensificación, y si no se prorrogue o se busca otra fórmula, quedarán sin tierras, y por tanto sin trabajo, ni medios de vida, 40.000 familias dedicadas a esta ocupación, que representan más de ciento cincuenta mil personas.

Habrán muchos que adquirieron yuntas y aperos con los medios que les facilitó el Instituto y que ahora no tendrán en qué emplearse. La mayoría de ellos radican en Andalucía y en Extremadura. Dada la magnitud de los afectados, de no hallarse solución, serían de temer incidentes de importancia.

Las soluciones serán dos: O que se prorrogue el decreto, puesto que la intensificación satisface a los propietarios de las tierras—que están cobrando saneadas rentas garantidas por el Instituto, por tierras que antes, en su mayoría, permanecían incultas—, o que se active la expropiación de fincas por el Instituto y el asentamiento en ellas de los campesinos. Los asentados hasta el momento no son más que cinco mil y como dicho organismo dispone de setenta millones en sus cajas y tiene ya suficientes fincas incautadas o está próximo a incautarse de otras antes de Agosto, que se asienten en ellas a los trabajadores que quedan sin labor por vencer el régimen de intensificación de cultivos.

Le expondrán al ministro la necesidad de una resolución rápida, ya que los trabajadores amenazados de quedar sin ocupación necesitan disponer de la tierra antes de Septiembre, para poder preparar la cosecha.

Los usted EL ADELANTO

Esta delegación se ha puesto ya de acuerdo con la delegación de la Ejecutiva Socialista, fijando día y hora de la primera reunión.

El Buró del C. C. de la Juventud Comunista, por medio de esta nota, comunica a todos los jóvenes trabajadores, que en todo momento procurará mantenerlos al corriente del resultado y la marcha de las entrevistas. — Por el Buró del C. C. de la U. J. C., el secretario general.

UN RECURSO GUBERNATIVO

Madrid.—Convocadas por Unión Republicana Femenina, se han reunido otras asociaciones femeninas que han examinado el decreto del Ministerio de Hacienda del 14 de Julio, que declara que las mujeres no pueden tomar parte en las oposiciones del cuerpo pericial de Aduanas.

Estas asociaciones entienden, que dicha disposición es un ataque al derecho al trabajo de la mujer y una vulneración de la Constitución, por lo cual se proponen elevar colectivamente un recurso gubernativo y preparar para en su caso el recurso procedente ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VISITA AL SEÑOR SAMPER

Madrid.—Por la mañana estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el de la Gobernación. Después, el señor Samper, recibió a los periodistas a quienes manifestó que el señor Salazar Alonso le había visitado para tratar de un decreto que próximamente se disolvieron pacíficamente, sin que aquella llegara a formarse.

Los guardias, inmediatamente, les hacían circular, alejándose de allí para irse a situar en la acera de la derecha del paseo y en los andenes.

A las seis y media de la tarde terminaron las fuerzas de Seguridad de patrullar por la Castellana, pues, los escasos grupos que concurrían a la proyectada manifestación se disolvieron pacíficamente, sin que aquella llegara a formarse.

NOTICIAS DE BARCELONA

Han sido detenidos casi todos los pistoleros que intentaron atracar al Banco Español de Crédito, de Mataró, y sostuvieron después un tiroteo con la policía

Todos los detenidos han tenido intervención en otros atracos y atentados

DETENCION DE ATRACADORES

Barcelona.—Desde que ocurrió el intento de atraco al Banco Español de Crédito, en Mataró, la Policía go ha tenido un momento de reposo en su afán de detener a los autores del hecho que, como se recordará, se apoderaron de dos automóviles en Badalona, maniatando a sus conductores y atándoles a unos postes.

Fracasado el golpe, los atracadores se internaron en unos bosques de Moncada y sostuvieron un nutrido tiroteo con la fuerza pública, logrando finalmente darse a la fuga.

Uno de los sófres reconoció, en fotografía, a un atracador, el cual fué asimismo reconocido, por varias personas y algunos empleados del Banco.

Con detalle tan significativo en su poder, la policía se enteró de las relaciones que pudiera tener el individuo reconocido como uno de los autores del atraco, y comprobó que entre ellas, figuraba un empleado de la Telefónica, actual consejero del Sindicato de Empleados de dicha Compañía, afecto a la C. N. T.

mente abordará el Consejo de ministros y que afecta a los ministerios de Gobernación y Trabajo.

—¿Nos puede usted decir de qué trata ese decreto?—preguntó un informador.

—Será mejor, contestó el Presidente, que se lo pregunten ustedes a cualquiera de los dos ministros interesados, pues ellos se lo podrán decir con más detalle.

—¿Y de alguna otra cosa, nos puede usted decir algo?—

—Nada. No hay nada noticiable. Yo ahora me voy a comer, y a las cuatro y media de la tarde, volveré por aquí para seguir trabajando.

LAS RELACIONES ENTRE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid.—El partido radical socialista ha recibido atentas cartas de los señores Azafia y Sánchez Román, en representación respectivamente de los partidos de Izquierda Republicana y Nacional Republicana, negando que hubiera existido el propósito de publicar un manifiesto, y, por tanto, que carece en absoluto de fundamento la supuesta omisión del partido radical socialista, para el que tienen la reconsideración que se merece.

LA UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Madrid.—Recibimos esta nota: «El Buró del Comité Central de la Unión de Juventudes Comunistas, hace público que la delegación nombrada por él cuando entró con fecha 15 del actual a la Ejecutiva de las Juventudes Socialistas la proposición de frente único, por si sucedía, como ha ocurrido, que ésta accedía a nombrar una delegación, compuesta por los compañeros Jesús Rozado Díaz, Trifón Medrano y Fernando Laudin.

Esta delegación se ha puesto ya de acuerdo con la delegación de la Ejecutiva Socialista, fijando día y hora de la primera reunión.

El Buró del C. C. de la Juventud Comunista, por medio de esta nota, comunica a todos los jóvenes trabajadores, que en todo momento procurará mantenerlos al corriente del resultado y la marcha de las entrevistas. — Por el Buró del C. C. de la U. J. C., el secretario general.

UN REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona.—A primera hora de la tarde facilitaron en la Generalidad, el Reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivos, aprobado en el último Consejo. El Reglamento es muy extenso, pues contiene 168 artículos, dos disposiciones adicionales y doce transitorias.

UN SUPLICATORIO

Barcelona.—Por el Juzgado número 12, se ha enviado un suplicatorio al Parlamento catalán, pidiendo autorización para procesar al diputado señor Frnjosa, que se ha declarado autor de un artículo considerado como injurioso para las autoridades.

UN NACIONALISTA, CONDENADO

Barcelona.—Esta mañana se vio ante la Sala de Vacaciones, la causa instruida contra José Ayma, como autor de un delito de injuria y sedición por unos artículos publicados en "La Nación Catalana". Se adoptaron grandes precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia, y la causa se vio a puerta cerrada, en vista de los incidentes ocurridos días atrás con motivo de la vista que hubo de suspenderse de una causa contra Cándido Bofill. La entrada en el Palacio de Justicia, estaba controlada.

Numerosos amigos del procesado entonaron "Els Segadors". Con este motivo se produjo una discusión entre un cabo de Seguridad de Caballería y un individuo, que fué detenido.

En su declaración, el procesado dijo que se encargó de la dirección del periódico y que recibió por el correo el artículo y la caricatura que se consideran injuriosos y que los publicó por haberle precedido bien.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años de destierro a 200 kilómetros de Barcelona, fuera de Cataluña, para que así aprenda a amar a los españoles, que son sus hermanos.

El defensor sostuvo que no había, rebelión, ni sedición, y añadió que en el orden moral, los primeros que debieran estar procesados y condenados por injurias y desacato a los miembros de un Tribunal, son el Presidente de la Generalidad y los consejeros y diputados, con motivo del pleito de la Ley de Cultivos, sin embargo de lo cual sólo ha resultado culpable el procesado.

Después de deliberar, el Tribunal dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de provocación a la rebelión, y a tres años, seis meses y un día de destierro a 200 kilómetros de Bar-

LAS ANDANZAS DEL TITULADO "REY BORIS I., DE ANDORRA

El señor Doumergue logra que los ministros continúen en sus puestos, evitando un grave conflicto político

celona más una multa de 500 pesetas por el de injurias.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES COMPANYS Y GUERRA DEL RIO

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, se trasladó esta mañana desde Lloret del Mar a San Agaro, para visitar al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

En una de las terrazas del Hotel, permanecieron conferenciando los señores Guerra del Río y Companys, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Se ignoran los términos de la entrevista, después de la cual, el señor Companys regresó a Lloret de Mar, donde almorzó en compañía del señor Roviralta.

ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona.—Comunican de Sallent, que las fuerzas encargadas de la vigilancia de potasas, vieron esta mañana que al otro lado del río Llobregat se encendían unas luces y que poco después se produjeron explosiones. Comprobaron rápidamente que se trataba de explosivos colocados en los postes de la conducción eléctrica para derribarlos e iniciar un tiroteo contra los saboteadores, mientras se movilizaban contra ellos, el Soma-tén de Sallent y de los pueblos cercanos.

Se trataba, sin duda, de impedir o dificultar la entrada de todos los turnos al trabajo, pero los dinamite-ros malograron su propósito.

EL SUMARIO POR EL ASESINATO DE LAYRET

Barcelona.—El juez que instruye sumario por el asesinato de don Francisco Layret, ha manifestado a los periodistas que su opinión es que nada puede hacerse en este asunto, porque el delito está comprendido en el indulto. Por tanto, en cuanto sea trasladado a Barcelona uno de los encartados en el proceso, llamado Payá, y se conceda la extradición de otros dos de los autores, que se encuentran en el extranjero, cuya extradición parece que ha sido denegada por entender las autoridades extranjeras que se trata de un crimen político, la causa pasará al fiscal para que éste determine lo que considere procedente.

Gobierno civil el oficio de huelga presentado hace unos días por los obreros de la Junta de Obras del puerto, aceptando éstos las bases de trabajo presentadas por el ministro de Obras Públicas.

INCENDIO DE UN MONTE

Bilbao.—En el monte Chorierrí, término municipal de Berriatúa, propiedad del vecino de Bilbao, Nicolás Gamúndez, se declaró un incendio por la imprudencia de un muchacho, quemándose varios millares de pinos y unos cuatrocientos robles de nueve años, mas otras plantaciones.

CHOCQUE DE LA MAQUINA Y FURGON DE UN TREN CON UN CAMION. - DOS HERIDOS

Bilbao.—En el paso a nivel de Ariz, de los ferrocarriles vascos, término municipal de San Miguel de Basauri, la máquina 504 y su furgón chocaron con un camión que atravesaba el paso a nivel.

Resultó herido el jefe de la máquina, César Blanco, y el empleado del ferrocarril, Claudio Laserna, que fueron curados en el botiquín de la fábrica "La Basconia", calificándose sus lesiones de pronóstico reservado.

El furgón de la máquina y el camión sufrieron desperfectos de consideración.

LOS HERIDOS EN EL SUCESO DE GALLARTA

Bilbao.—El estado de los heridos ingresados en el Santo Hospital civil a consecuencia del suceso de Gallarta, es el siguiente:

Miguel Capetillo, que fué agredido, tiene cuatro orificios de bala en la rodilla izquierda, temiéndose sobreveniga posible infección gangrenosa y tener que amputar la extremidad.

Dominguez Touzón, uno de los agresores, entró en el benéfico establecimiento en estado agónico. Tiene siete perforaciones intestinales.

Luis Vázquez López, presenta lesión pulmonar, pronóstico grave, no habiendo sido posible extraerle una bala alojada en el tórax.

Esta tarde se celebró el entierro de Santiago Charramendieta Jáuregui en la Arboleda, al que asistió enorme gentío, así como los representantes nacionalistas vascos.

EL MINISTRO DE JORNADA VISITAS. - UN ALMUERZO

San Sebastián.—El ministro de jornada recibió muchas visitas, entre ellas, a los embajadores de Chile y Bélgica, ministro de Holanda, subsecretario de Hacienda. También le visitó una comisión de radio-comunicación para pedirle el envío de un buque de Guerra a Bilbao con motivo de las fiestas de Agosto. El ministro prometió complacerles.

El señor Rocha dijo a los periodistas que iba a almorzar a Igueldo con el señor Lerroux, embajador de Francia, almirante Salas y don Aurelio Lerroux.

Mañana, a las diez, saldrá para Santander.

El 12 de Agosto irá a Cartagena para entregar la bandera de combate que los cuerpos auxiliares de la Armada regalan al cruce "Libertad".

El ministro se despidió de los periodistas hasta el regreso de su viaje.

LA HUELGA DE MADEREROS. FRACASARON LAS GESTIONES DE SOLUCION

San Sebastián.—Se celebró una reunión en el Gobierno civil para ver de resolver la huelga de madereros de Pasajes.

Fracasaron las gestiones por la negativa de los obreros a someter sus diferencias al Jurado mixto.

LA EXPANSION COMERCIAL CON LA ARGENTINA

Sabadell.—Se ha recibido en la Cámara de Comercio un comunicado de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Santa Fe, anunciando que para impulsar la expansión comercial de España hacia el mercado argentino, se propone organizar un museo permanente de la producción general española y a tal fin solicita el concurso de nuestros exportadores a la Argentina.

Este comunicado se ha dirigido con carácter circular a todas las Cámaras de Comercio de España.

BUSCANDO A UN AGENTE EJECUTIVO

Vélez Málaga.—El Juzgado de esta localidad ha ordenado la captura del agente ejecutivo Antonio Chamorro, autor de exacciones ilegales y de grandes abusos desde que desempeña el cargo.

Las andanzas del rey Boris I, que le llevan a los calabozos del Palacio de Justicia

Y ante el Juez especial de vagos y maleantes

Madrid.—Poco después de las tres de la madrugada, el titulado Príncipe de los Valles de Andorra, Boris Skossyref, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, y esta mañana salió de los calabozos, para presentarse ante el juez, que le sometió a un detenido interrogatorio.

Boris confirmó que había sido expulsado de España hace algún tiempo y detalló los sitios donde ha permanecido desde que decidió volver al territorio español.

En vista de estas manifestaciones, el juez de guardia puso al detenido a disposición del juez especial para que sea aplicada al pretendiente al trono de Andorra la Ley de Vagos y Maleantes.

En la Dirección general de Seguridad se recibió esta mañana un giro de 200 pesetas, remitido desde Seo de Urgel, con destino a Boris Skossyref. El giro está impreso por una persona que solo ha firmado S. También en el mismo centro se ha recibido el siguiente telegrama:

"Madrid.—Seo de Urgel. Honorable Skossyref. Titulos de todo están sobre seguro. Serán enviados. S."

EL "REY" BORIS EN LOS CALABOZOS DEL PALACIO DE JUSTICIA

Madrid.—Ante el juez especial de vagos y maleantes, señor Bellón, prestó declaración esta tarde el titulado Boris I.

A continuación, ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia, hasta ver la determinación que toma dicho juez.

Los periodistas que hacen in-

formación en el Juzgado de guardia, tuvieron ocasión de hablar unos instantes con el aspirante al trono de Andorra, a quien preguntaron sobre la significación de la "S", del telegrama recibido esta mañana en la Dirección de Seguridad. Contestó que era un signo convencional de su secretario particular Mr. Robert Grasyanor-Adam Sidney Hount.

Con relación al giro de 200 pesetas que se ha recibido también en dicho centro, dijo que cuando se encontraba en Barcelona en presencia del delegado del Estado, pidió que le remitiesen dicha cantidad que necesitaba de momento para adquirir algunos objetos que eran necesarios.

Después de estas palabras ingresó en los calabozos.

Las salpicaduras de Staviski

Ante un llamamiento patriótico del Sr. Doumergue, los ministros acuerdan seguir en sus puestos

Pero al señor Herriot le parece la solución una ruptura de este Gobierno de la tregua y de la pacificación

Paris.—En el importante Consejo de ministros que se celebró esta tarde, el Presidente, señor Doumergue, declaró a sus colegas que convocó por la Comisión de encuesta de los asuntos Staviski, el señor Tardieu había contestado a las calumnias de que había sido objeto. Pero el señor Doumergue lamentó que el señor Tardieu, se haya salido, en su opinión de los límites dentro de los cuales debió mantenerse. El Presidente del Con-

sejo, añadió, que no había pensado nunca que el señor Tardieu hubiera obedecido al designio premeditado de poner en peligro la existencia del ministerio de Tregua y Pacificación, puesto que nadie podría sustituir a los señores Tardieu y Herriot, con la autoridad de que éstos gozan.

Declaró, después, que se rompería la tregua si la continuación del señor Tardieu en el ministerio, como ministro sin cartera, tuviera por resultado que se retirara al Gobierno el apoyo de los radicales o si para conservar este apoyo de los radicales, tuviera que accederse a la dimisión que el señor Tardieu había ofrecido.

En su consecuencia, se dirigió al patriotismo de sus colegas y les pidió: o bien, que siga el Gobierno como está constituido, o bien la dimisión colectiva del Gobierno.

Después del Consejo de ministros, del interior, señor Serraut, comunicó a la Prensa las declaraciones del señor Doumergue, añadiendo: "El llamamiento del Presidente ha sido escuchado y el Gobierno continúa".

Por su parte, el señor Herriot, declaró a la Prensa que los ministros radicales se habían dado por enterados del incidente, que les había parecido una ruptura de la tregua, pero han decidido acceder al llamamiento hecho por el Presidente del Consejo y no situarse en una actitud que hiciera necesarias medidas, como por ejemplo, la convocatoria del Parlamento, y han decidido, por lo tanto, continuar en sus puestos; pero la situación, tal como se deriva de los recientes acontecimientos,—añadió el señor Herriot,— será sometida en Octubre, al Congreso del Partido Radical.

El Consejo de ministros de mañana no se celebrará. El señor Doumergue tiene el propósito de regresar el jueves a Tournefeuille y piensa permanecer en dicho punto, hasta el día 10 de Agosto próximo.

Los usted EL ADELANTO

Noticias de Madrid y Provincias

Al Ayuntamiento de Madrid se le ha planteado un conflicto social

Incidentes en el Ayuntamiento de La Algaba: Los trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, de Bilbao, retiran el oficio de huelga. La estancia del señor Rocha en San Sebastián

HUELGA EN LAS CASAS BARATAS QUE CONSTRUYE EL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Terminadas las obras de cimentación que las 2.600 viviendas baratas que construye el Ayuntamiento, tenían que ser sustituidos los trescientos peones que en ellas trabajan por cuadrillas de albañiles; pero los peones tenían la pretensión de seguir todos trabajando y al negarse la empresa, por imposibilidad de acceder a ello, ha surgido la huelga, sin que se vea posibilidad de resolverla.

También en las obras de construcción de la estación para el tratamiento de las basuras, se ha planteado un conflicto análogo.

DISPOSICIONES DE "LA GACETA"

Madrid.—"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Gobierno.—Decreto disponiendo que los servicios de amortización, pago de intereses y en general todos los inherentes a las deudas emitidas por el Consejo superior de ferrocarriles, el Patronato Nacional de Turismo y la Compañía Trasatlántica, se considerarán incorporados, sin merma del carácter especial de estas deudas, a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Gobernación.—Decreto nombrando Jefe de la Sección de Información y Enlace en la Dirección General de Seguridad, a don Vicente Santiago Hodson, capitán de la Guardia civil.

Orden creando una Comisión técnica encargada de redactar una ponencia para estudiar la reforma del vigente reglamento de espectáculos.

Hacienda.—Orden resolutoria del expediente instruido con motivo de la discordia suscitada entre la Diputación provincial de Vizcaya y la Administración pública.

En el mencionado expediente, el Consejo de Estado dictaminó en el sentido de declarar bien practicada la liquidación llevada a cabo por la oficina liquidadora de Madrid por exceso de timbre en la testamentaria de don Manuel Tarmolina y Sainz.

Y habiéndose conformado el ministerio de Hacienda con el dictamen, procede confirmar la liquidación practicada.

CONTINUA LA HUELGA EN LAS OBRAS DEL BANCO

Madrid.—A primera hora de la mañana, en las inmediaciones del Banco de España, se reunieron los obreros que trabajan en las obras de ampliación del Banco, que como se sabe están en huelga.

Como la U. G. T. ha ordenado la vuelta al trabajo y la C. N. T. que continúe el paro, los huelguistas discutieron sobre si retornaban o no a los tajos y puesto a votación el asunto, se acordó por mayoría que todos se reintegraran al trabajo. Al conocer el resultado los delegados de la C. N. T., se opusieron y los huelguistas se retiraron. Los que habían votado a favor de la vuelta al trabajo también se ausentaron ante el temor sin duda de posibles represalias.

LA BOLSA

Madrid.—Francos, 48,48. Libras, 37,05. Dólares, 7,36. Suizos, 239,47. Belgas, 171,52. Liras, 63,00. Marcos, 2,85. Escudos, 0,33.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA A SEVILLA. - UN INCIDENTE EN LA ALGABA

Sevilla.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, llegará el viernes, para ultimar con un grupo de banqueros el asunto relacionado con la concesión de préstamos sobre el trigo a los pequeños agricultores, y para presidir la asamblea que dicho día celebrará la Federación patronal agrícola de la provincia. En este acto se tratará del asunto del trigo y del de los aceites.

El gobernador informó también a los periodistas de un incidente ocurrido hace días en la Algaba. El alcalde interino, José Calvo, destituyó sin formación de expediente al secretario del Ayuntamiento, Eladio Burin. El Colegio de Secretarios hizo una visita de protesta al gobernador y éste ordenó al alcalde interino que repusiera seguidamente al secretario y que se cumpliera la ley municipal, en cuanto a la celebración de sesiones que venían suspendidas desde hace algún tiempo.

El alcalde se dispuso a cumplir la orden y a la entrada de los concejales en el Ayuntamiento, de un grupo de éstos, se destacó el edil José Antonio Díaz, quien agredió al alcalde. Este dispuso de la siete concejales y la del secretario y todos ellos fueron traídos a Sevilla por la Guardia civil y conducidos a presencia del juez, quien decretó su libertad, excepto la de José Díaz.

UN OBRERO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Sevilla.—El obrero de teléfonos Joaquín Malvesi Aguilár, de cuarenta y dos años, que se hallaba subido en un poste arreglando una avería en la línea del pueblo de Guadajoz, se cayó desde considerable altura y se produjo la doble fractura de ambas piernas y una fuerte contusión en el pecho. En grave estado ha ingresado en una clínica particular.

VIARIOS ENMASCARADOS DISPARAN CONTRA UN LABRADOR

Sevilla.—En Morón de la Frontera, en el sitio llamado "El Montañillo", al labrador apellidado López Roy, de treinta años, que se dirigía a una finca denominada "Arenal", arrendada por él, le sañieron al encuentro varios enmascarados que no se sabe sin con ánimo de atacarle o por venganza, le hicieron varios disparos, uno de cuyos proyectiles le alcanzó en la región infraescapular derecha, produciéndole una grave herida. Fué traído al Hospital Central, donde

mañana se le practicará una intervención quirúrgica para extraerle el proyectil.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra José Fernández, por tenencia ilícita de armas, durante la huelga de campesinos, fué condenado a cuatro meses y un día de arresto.

AUDIENCIAS DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN LA GRANJA

San Ildefonso.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente de la Audiencia provincial de Segovia; al fiscal de la misma; al ingeniero de caminos, don Federico Campero Villamil, y al maestro nacional, don Antonio García Aragonés.

LEGAN SETENTA LEGIONARIAS DE LA SALUD

San Ildefonso.—Han llegado a esta localidad setenta legionarias de la salud, a cuyo frente viene su directora doña Matilde de Lario.

El viaje hasta Segovia lo hicieron en ferrocarril. En dicha capital saludaron al gobernador civil señor Palmerino.

Después fueron a visitar la Granja, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde depositaron una bandera. Les dió la bienvenida el primer teniente alcalde en nombre de la Corporación y de la población.

Después fueron saludadas las legionarias por su presidente honorario, don Alfredo Jiménez Orge, comandante del Escuadrón de la Escolta Presidencial.

Las legionarias de la salud, que practicarán en ésta una intensa vida deportiva, se alojan en edificios escolares de la Granja.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Zaragoza.—En la carretera de Madrid a Francia, en la proximidad de Puebla de Alfinden, el vecino Fernando Calvo Huguet, de treinta y dos años, casado, labrador, fué atropellado y muerto por el camión 9.051 de la matrícula de San Sebastián, que se dió a la fuga. Avisada la Guardia civil, fué detenido el camión en el kilómetro 390, por la Benemérita del puesto de Bujarroz, que procedió a trasladar a presencia del juez de Puebla de Alfinden, a los ocupantes del camión en el mismo vehículo. El camión iba ocupado por el vecino de San Sebastián, Tomás García Maltiarena, y por el chófer Luis Gil Miguel.

RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Bilbao.—Ha sido retirado del

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIA 14.- SEIS toros de don Félix Moreno Ardanuy (antes de Saltillo), para los matadores RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

HA SIDO DETENIDO EL SOLDADO QUE DESAPARECIO DEL CUARTEL

Barcelona. — Hace unos días desapareció del cuartel de Atrazanas un soldado que según se rumoreaba, entre sus compañeros, sostenía relaciones con elementos extraños.

La policía lo detuvo anoche en la estación de la Sagrada, dentro de un vagón del ferrocarril.

Trasladado a la Comisaría de orden público se ha negado a declarar dónde había estado estos días y por qué se encontraba en el vagón.

Se supone que esperaba el paso de un mercancías para huir a Francia.

El detenido se llama Salvador Donay.

CONDENADOS POR LA MUERTE DE UN CARABINERO

Cádiz.—Ante el Tribunal de Urgencia, terminó la vista del proceso, por homicidio, contra Salvador Cervantes, José Rodríguez Vela, Pablo Montano y Manuel Millán Cervantes, autores de la muerte de un carabnero llamado Antonio Antón Martín.

Fueron condenados los dos primeros, por robo y homicidio, a cuatro años y ocho meses de reclusión, y por tenencia de armas, a un año y dos meses.

Los otros se les condenó por robo y por tenencia de armas, e indemnización, mancomunada, de 15,000 pesetas a la familia de la víctima.

EL CONFLICTO DE LOS TABAQUEROS, RESUELTO

Logroño.—En la asamblea de tabaqueros celebrada anoche, quedó resuelto el conflicto al aceptarse la fórmula del gobernador, que consiste en que continúen en sus puestos los obreros que fueron admitidos y en conceder el ingreso a otros aspirantes familiares de los operarios.

EL SEÑOR ULLED Y SU ESPOSA, SUFREN UN ACCIDENTE

Gijón.—Una camioneta de la matrícula de Barcelona, número 49.181, del "Olympia Circus", que conducía Juan Gómez Cánovas, se interpuso, intencionadamente en la carretera, al paso del automóvil en que viajaban, camino de Gijón, el subsecretario de Trabajo, don Rafael Ulled y su esposa, chocando ambos vehículos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, SE VE OBLIGADO A PERNOCTAR EN ZAMORA

Zamora. — Para las tres de la tarde se esperaba en esta capital la llegada del señor Martínez Barrio, procedente de Galicia.

Como llegase la noche sin noticias, los amigos políticos temerosos de que pudiera haberle ocurrido algún accidente, pidieron noticias a diferentes puntos, enterándose de que se hallaba detenido en el pueblo de Tábara, distante de Zamora 44 kilómetros, desde las dos y media de la tarde, por averías.

El jefe radical democrata llegó a Zamora a las nueve y media de la noche acompañado de los diputados señores Blasco Garzon y Pedro Villar, con sus respectivas esposas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El mariscal Lyautey se halla gravísimo

John Dillinger, el «enemigo público número 1», ha sido muerto por la policía yanqui: En Inglaterra van a aumentar las fuerzas aéreas

CONDENADOS POR LA MUERTE DE UN CARABINERO

Cádiz.—Ante el Tribunal de Urgencia, terminó la vista del proceso, por homicidio, contra Salvador Cervantes, José Rodríguez Vela, Pablo Montano y Manuel Millán Cervantes, autores de la muerte de un carabnero llamado Antonio Antón Martín.

EL CONFLICTO DE LOS TABAQUEROS, RESUELTO

Logroño.—En la asamblea de tabaqueros celebrada anoche, quedó resuelto el conflicto al aceptarse la fórmula del gobernador, que consiste en que continúen en sus puestos los obreros que fueron admitidos y en conceder el ingreso a otros aspirantes familiares de los operarios.

EL SEÑOR ULLED Y SU ESPOSA, SUFREN UN ACCIDENTE

Gijón.—Una camioneta de la matrícula de Barcelona, número 49.181, del "Olympia Circus", que conducía Juan Gómez Cánovas, se interpuso, intencionadamente en la carretera, al paso del automóvil en que viajaban, camino de Gijón, el subsecretario de Trabajo, don Rafael Ulled y su esposa, chocando ambos vehículos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, SE VE OBLIGADO A PERNOCTAR EN ZAMORA

Zamora. — Para las tres de la tarde se esperaba en esta capital la llegada del señor Martínez Barrio, procedente de Galicia.

Como llegase la noche sin noticias, los amigos políticos temerosos de que pudiera haberle ocurrido algún accidente, pidieron noticias a diferentes puntos, enterándose de que se hallaba detenido en el pueblo de Tábara, distante de Zamora 44 kilómetros, desde las dos y media de la tarde, por averías.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El mariscal Lyautey se halla gravísimo

John Dillinger, el «enemigo público número 1», ha sido muerto por la policía yanqui: En Inglaterra van a aumentar las fuerzas aéreas

LA VIDA DE DILLINGER, COMO HA TERMINADO PARA LA JUSTICIA

Chicago.—La historia de la vida de Dillinger ha terminado en los libros de la justicia con la frase dictada por un solemne jurado: "Homicidio justificado realizado por oficiales del Gobierno Federal".

Así terminó la investigación judicial realizada ayer en el depósito judicial y a la que no estuvieron presentes al hombre que delató a Dillinger, ni el autor de los disparos causantes de la muerte ni el encargado de su búsqueda y captura, fueron mencionados.

EL MARISCAL LYAUTEY AGONIZANTE

París.—Un comunicado de Nancy al "Matin", anuncia que los doctores llamados urgentemente para asistir al mariscal Lyautey, gravemente enfermo, han declarado que tienen pocas esperanzas de salvarlo.

CONDENADOS A MUERTE

Moscú.—La sección militar del Tribunal Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, después de estudiar el asunto del espionaje y actos de sabotaje en las líneas férreas rusas y especialmente en las de extremo oriente, ha dictado sentencia condenando a muerte al coreano Kimzaen, jefe de una banda, cuyos actos de sabotaje acarrearón varios descarrilamientos.

LA VIDA DE DILLINGER, COMO HA TERMINADO PARA LA JUSTICIA

Chicago.—La historia de la vida de Dillinger ha terminado en los libros de la justicia con la frase dictada por un solemne jurado: "Homicidio justificado realizado por oficiales del Gobierno Federal".



He aquí el pretendido rey de Andorra, Boris I, cuyas pintorescas actividades han dado fin con su detención en Barcelona, desde cuya capital ha sido trasladado a Madrid, donde habrá contado a estas horas sus delirios mayestáticos al Juez de guardia

Llega el Sr. Martínez Barrio

Zamora, 24 (once noche).—A las nueve de la noche llegó el señor Martínez Barrio, acompañado de los amigos del señor Martínez Franco Ganzo y Allegre, con sus respectivas señoras.

La situación política en Francia

París.—El Presidente del Consejo, señor Doumergue, ha llegado esta mañana, a las ocho, procedente del mediodía de Francia, con objeto de tratar de impedir la crisis que parecía inminente.

EL AYUNTAMIENTO Y SUS OBREROS

Gijón.—El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, para tratar de las Bases de Trabajo de los obreros municipales, acordando tomar en consideración, en los próximos presupuestos, sus deseos, siempre que retiren el oficio de huelga.

LOS CAMAREROS PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA

Gijón.—En las reuniones celebradas por los obreros y la patronal, para tratar de las bases presentadas por los camareros, que exigen aumento del tanto por ciento, no llegaron a un acuerdo.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Gran partido de fútbol entre el Club Nacional, campeón de Salamanca, y el Athletic Club Mirobrigense.

En el campo de las Eras del Puente se celebró el domingo pasado un interesante partido entre los equipos Athletic Club Mirobrigense y el Club Nacional de Salamanca.

En el campo de las Eras del Puente se celebró el domingo pasado un interesante partido entre los equipos Athletic Club Mirobrigense y el Club Nacional de Salamanca.

Llega el Sr. Martínez Barrio

Zamora, 24 (once noche).—A las nueve de la noche llegó el señor Martínez Barrio, acompañado de los amigos del señor Martínez Franco Ganzo y Allegre, con sus respectivas señoras.

La situación política en Francia

París.—El Presidente del Consejo, señor Doumergue, ha llegado esta mañana, a las ocho, procedente del mediodía de Francia, con objeto de tratar de impedir la crisis que parecía inminente.

EL AYUNTAMIENTO Y SUS OBREROS

Gijón.—El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, para tratar de las Bases de Trabajo de los obreros municipales, acordando tomar en consideración, en los próximos presupuestos, sus deseos, siempre que retiren el oficio de huelga.

LOS CAMAREROS PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA

Gijón.—En las reuniones celebradas por los obreros y la patronal, para tratar de las bases presentadas por los camareros, que exigen aumento del tanto por ciento, no llegaron a un acuerdo.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Respecto al Partido Radical Socialista, bastimó que antepusieran el espíritu del partido al interés nacional. Tampoco me es difícil privarme de su apoyo, pues sin su presencia no hay la verdadera unión nacional.

toría de Ciudad Rodrigo, del cual es autor el sabio arqueólogo Mateo H. Vegas. Se acordó adquirir doce números para las escuelas y archivo municipal.

NOTICIAS

El periódico valenciano "Las Provincias", ha organizado un concurso para proclamar, por votación entre sus lectores, la mejor película española y la mejor extranjera de la temporada.

El resultado ha sido el siguiente: Producción nacional, "El agua en el suelo", con 4.203 votos.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1009.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

EL PEDAL

Ciclistas, motoristas, labradores, hortelanos, industriales en general, para hacer vuestras reparaciones con garantía, rapidez y economía acudid a El Pedal, vando motocicleta "Indian", toda prueba; informes para pozos artesanos Talleres Mecánicos Mifambres, Plaza San Marcos, 3, no confundirse.

EDUARDO BUITRON

Médico Especialista GARGANTA-NARIZ-OIDOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde. MARIANO ZUNIGA, 2, 2.º BEJAR

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundación de ALAEJOS.

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

NIÑO DE LA PALMA, ARMILLITA CHICO Y ALFREDO CORROCHANO

En la sesión celebrada por la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Valle, propuso este señor que, fun-

DE PEÑARANDA

GRAN ÉXITO DEL CUADRO ARTÍSTICO SALMANTINO

Ya parece algo nuestro el Cuadro Artístico Salmantino, que en la cuarta actuación en el teatro de Calderón ha tenido el acierto de Calderón de obras líricas, anti-serivinos dos obras, que agradaban, pero preciosas que llenaban a la concurrencia que llenaba la sala del lindo coliseo.

DE AVILA

Riña tumultuaria.

En la plazuela de Ocaña sostuvieron una batalla campal numerosos vecinos de aquella barriada. De las palabras pasaron a los hechos y se cruzaron palos, bofetadas y piedras, resultando heridos Bernardo Llanos, Francisca Angar y Manuela del Hierro, los cuales tuvieron que ser asistidos en la clínica de la Cruz Roja, de lesiones en diversas partes del cuerpo.

Denunciados.

La Guardia civil ha presentado denuncias contra los vecinos de Navalugán, Pablo González, Francisco Hernández, Paulín, García y Agustín Taberna, por pastoreo abusivo en finca particular.

Reconocimiento de escolares.

En la sección de Puericultura del Instituto provincial de Higiene, ha dado comienzo, por el médico don Manuel García Sánchez, de la plaza, el reconocimiento previo para la selección de niños que han de figurar en las colonias escolares que han de marchar a Santander.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el inspector de policía urbana, don Bernardo García.

Viajeros.

Ha llegado, de Valladolid, el capitán de Infantería don Manuel Moreno.

J. MARTIN

TRASPASO o alquiler, bar con vivienda, en poco dinero. Informes, Plaza de San Juan Bautista, 11.

AVISO IMPORTANTE.—LA CÁMARA MINAMBRES pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que habiendo dejado uno de los locales, en lo sucesivo, para todo lo que afecta a mi negocio, sólo y exclusivamente se reconoce como único domicilio el de la calle de Zamora, número 50, no haciéndome cargo de nada que no esté intervenido por mí personalmente, y en los documentos o recibos, con mi firma y sello comercial.—GERARDO MINAMBRES.

Gran Vaquería holandesa

Sirve la mejor leche. Recomendada para enfermos y niños. Paseo de Canalajas, 48. Se sirve a domicilio.

LA FOTOGRAFÍA RESULTA MÁS BARATA SI COMPRA VD UNA MÁQUINA FOTOGRÁFICA QUE TOMA 10 FOTOS TAMANO 4.5 X 6

DESDE 65 PESETAS OPTICA FOTO DONATH

SAN PABLO 1 - SALAMANCA VENTA A PLAZOS

¿Dónde veranear? ¿Dónde hospedarse?

GRAN HOTEL PORTUGAL - FIGUEIRA DA FOZ

Con las nuevas instalaciones a que está procediendo para mayor comodidad de su distinguida clientela, inaugurará este Hotel la próxima temporada de verano un servicio moderado, técnicamente dirigido por su nuevo propietario, GUILLERMO GARRIDO, Director del Palace, de Bussaco.

RESTAURANT EN EL PRINCIPAL GRANJA DORÉE

Plaza Mayor 3 Telefono. 1340 Entrada esquina Doctor Riesco SALAMANCA

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Para bodas, banquetes y lunches, consulten precios

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ACLARACION A LAS VACANTES ANUNCIADAS PARA EL CONCURSO DE ESTA PROVINCIA. — ASCENSOS POR LA LEY DE PRESUPUESTOS

Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, ha sido remitida a la "Gaceta de Madrid" la siguiente aclaración:

"Habiéndose publicado la primera relación de vacantes para el concurso general de traslado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 12 de los corrientes y con posterioridad la segunda relación en la "Gaceta de Madrid" del día 19, en la que se reprodujeron las vacantes anteriores, por no haberse publicado todavía el anuncio cuando se remitieron; se advierte a los interesados que piensen solicitarlas que la primera relación de vacantes publicada en la "Gaceta" del día 12 queda nula y sin valor, por estar incluidas las mismas vacantes en la relación publicada en la "Gaceta" del día 19.

En resumen: las vacantes que pueden solicitarse en esta provincia son las publicadas en las "Gacetas de Madrid" correspondientes a los días 19 y 21 de los corrientes y las dos vacantes siguientes: Serie A, para maestros, Puerto de Béjar, 1.133 habitantes; unitaria número 2, y Serie A, para maestras, Puerto de Béjar, 1.133 habitantes, unitaria número 2. — Salamanca, 23 de Julio de 1934.—El jefe de la Sección, Teodoro M. Pobles."

Ya lo saben, pues, los interesados; las vacantes de esta provincia son las anunciadas en las "Gacetas" correspondientes a los días 19 y 21 de los corrientes, y que ya conocen nuestros lectores por haberlas insertado el mismo día en que se remitían a Madrid.

La "Gaceta" del día 19 publica también la propuesta provisional de los nombramientos hechos por la Sección de esta provincia para escuelas vacantes de la misma por el tercer turno (consortes), y que también publicamos a su debido tiempo.

Como son quince días para las reclamaciones, termina el plazo para presentarlas el día 3 de Agosto próximo.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 21 del actual, se publica la siguiente Orden: "Ilustrísimo señor: La plantilla de ambos Escalafones del Magisterio, consignada en el Presupuesto vigente hasta el 30 de Junio

del actual, asciende por el segundo semestre de 1934, ascendiendo a la suma de 185.832 pesetas, existiendo, por tanto, un aumento de seis millones de pesetas, que se distribuyen del siguiente modo: (El linotipista de la "Gaceta" se ha comido tres ceros en cada cantidad y por lo tanto las verdaderas son: 179.832.000 y 185.832.000).

1.° Se crean cinco plazas de 10.000 pesetas para maestros y otras cinco para maestras.

2.° Se aumentan 10 plazas de 8.000 pesetas para maestros y otras 10 para maestras.

3.° Se aumentan 50 plazas de 7.000 pesetas para maestros y otras 50 para maestras.

4.° Se suprimen 25 plazas de 6.000 pesetas a maestros y otras 25 en maestras.

5.° Se crean 275 plazas de 5.000 pesetas para maestros y otras 275 para maestras.

6.° Se aumentan 2.240 plazas para maestros y otras 2.240 plazas para maestras, en la categoría de 4.000 pesetas.

7.° Se disminuye en 4.480 el número de sueldos de 3.000 pesetas del primer Escalafón.

En su virtud, Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.° Que con efectos del día 1.° del mes actual asciendan, por antigüedad, a los sueldos que se expresan, los maestros y maestras que a continuación se citan:

a) A 10.000 pesetas, los cinco primeros maestros y cinco primeras maestras de 9.000 pesetas.

b) A 9.000, los cinco primeros maestros y cinco primeras maestras de 8.000 pesetas.

c) A 8.000, los 15 primeros maestros y 15 primeras maestras de 7.000 pesetas.

d) A 7.000, los 65 primeros maestros y 65 primeras maestras de 6.000 pesetas.

e) A 6.000, los 40 primeros maestros y 40 primeras maestras de 5.000 pesetas.

f) A 5.000, los 315 primeros maestros y 315 primeras maestras de 4.000 pesetas.

g) A 4.000, los 2.555 primeros maestros y 2.555 primeras maestras que figuran en la Orden ministerial de 13 de Enero último ("Gaceta" del 21), sin perjuicio del derecho de los reingresados."

El día en la Audiencia

A CONSECUENCIA DE UNA HUELGA

Lesiones en Cantalapedra

Con motivo de la huelga general que se planteó en toda la provincia en el mes de Diciembre del año de 1932, se desarrollaron en la villa de Cantalapedra los hechos que el Fiscal concretaba en su escrito de conclusiones provisionales formuladas en la causa que ayer se vio en juicio oral del modo que pasamos a consignar:

Sobre las siete de la mañana del 14 de Diciembre del año de 1932, los procesados Justo Ciriaco González, Melchor Prieto Pérez, Alejandro Blanco Cestero, Benito Benito González, Deogracias Sebastián Martín, Aniceto Bragado, José Dionisio Escultura Escultura, Félix García García, Ignacio Felipe García y Máximo García Mangas, con motivo de la huelga general que estaba planteada en el pueblo de Cantalapedra como en el resto de la provincia detuvieron al otro procesado, Miguel Macías Cívicos, conocido por Vicente, cuando se encontraba a casa de su amo para decirle que no fuera al trabajo, y cómo este último se negó a obedecer esas indicaciones, se desahoró y se agredieron mutuamente, resultando:

a) Justo Ciriaco González, con tres lesiones inciso punzantes: una, en la región lumbar izquierda, y dos, en el muslo del mismo lado, que le causó con un puñal el procesado Miguel Macías, de las cuales curó sin deformidad ni defecto en ciento cincuenta y seis días, durante los cuales precisó asistencia médica.

b) Miguel Macías, con numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo, que valiéndose de palos le produjeron todos los procesados, curando en diez y siete días.

c) Melchor Rodríguez y Alejandro Blanco, con lesiones causadas por Miguel Macías, de las cuales curaron en diez días.

Los referidos hechos fueron calificados por el fiscal, señor Alamillo, como constitutivos de un delito de lesiones graves, por lo que respecta a las que sufrió Justo Ciriaco González, del que consideraba autor a Miguel Macías, y pedía que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor; a los demás procesados los consideraba autores y responsables de otro delito de lesiones menos graves y solicitaba para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas en cuanto a todos ellos, y además, que Miguel abonase a Justo en concepto de indemnización, 800 pesetas, y el repetido Miguel y los demás procesados, 125 pesetas a los demás lesionados.

Dicha calificación provisional no fue modificada, pero entendiendo el representante de la Ley que los hechos de autos se hallaban comprendidos en la Ley de Amnistía de 24 de Abril último, excepto el delito de lesiones graves atribuido a Miguel Macías, únicamente en cuanto a éste mantuvo la acusación, y respecto a los demás, pidió que se le aplicasen los beneficios de la citada Ley de Amnistía.

El defensor, señor Cimas, sostuvo que Miguel Macías no era autor del delito que se le imputaba, porque no se había acreditado cumplidamente que fuese él quien causase las lesiones que padeció Justo Ciriaco González, y por ello solicitó la absolución de

ZAMORA AL DIA

La feria de Septiembre.

Día de Santiago. Día típico para Salamanca, porque en el tejado de la Casa Consistorial se alza la Mariseca, chisme, o lo que sea, que no lo conozco más que de oídas, el cual simboliza la proximidad de las famosas ferias charras.

Ese día es el en que ya se sabe de una manera definitiva el programa de ferias, sobre todo el programa de corridas de toros.

La nueva Empresa, o sean los señores Olivera, Caniza y Angoso —que no se altere el orden para que resulte aquello de la O. C. A.— ofrecen este año a Salamanca una muy aceptable combinación de toros y toreros.

Bueno es el cartel; pero... por lo que respecta a Zamora, de cuya Plaza son también empresarios, ésta es la fecha de que los susodichos señores aún no han dicho esta boca es nuestra.

En cambio, por aquí hay señores que se están hinchando a decir que este año en Zamora no habrá nada en Septiembre.

¡Hombre, tanto como nada, no es de suponer! Por lo menos uvas y melones ya tendremos; ahora que en lo que respecta a toros, nos lo vamos a tener que creer que no habrá nada.

A mí, tanto me va, tanto me viene, pero ya me duelen las orejas de tanto oír que no tendremos toros, y quisiera que los señores empresarios dijeran lo que tengan que decir, si es que tienen que decir algo, que ya han debido decir bastante de cuanto decir pudieran diciendo de toros, para que no digan aquí cosas que dicen que no debieron decir, porque para decir las no tienen fundamento.

¿Quién deshace el lío? Grave accidente.

En la carretera de Villacastín a Vigo, y entre los pueblos de Peleas de Abajo y Corrales de Zamora, por efecto de un patinazo voló el automóvil en que viajaba el industrial madrileño don Eustaquio Soler, que con su esposa e hijos Fernando y Enrique, de treinta y dos y veinticinco años, respectivamente, se dirigían de Madrid a Vigo.

Por efecto del vuelco, Enrique se produjo una gravísima herida en el occipital, de 18 centímetros de extensión, y su padre, magullamiento general. E otro y su madre, resultaron ilesos.

Tras de esta capital, ingresaron los heridos en la clínica del doctor Crespo Alvarez (don Darío), siendo tal la gravedad de Enrique, que hubo de hacerse una transfusión de sangre, a lo que se prestó su hermano Fernando.

EL CORRESPONSAL

Se venden dos automóviles

Uno, marca Citroën-Omnibus, de 11 HP, diez asientos, en buen uso. Otro, Donnet-Zedel, 11 HP., de seis asientos, en muy buen uso. Informes, Prior, 3 y 5, principal.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

Prof. II de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio a CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

UN CONSEJO UTEL: No pague dinero de más, ni pierda tiempo, ni vaya mal vestido. "El Hispano Argentina" es la Sastretería donde usted debe encargarse su traje, su puesto tendrá la seguridad de vestir un traje chic y de precio mínimo. No lo dude. Se garantiza. Plaza del Corriño, 3, 1.º. Salamanca.

CASAS, de nueva construcción, se venden junto al Cinema Tarazona, camino Cruz de Antón, dotadas de agua y saneamiento. Informes, calle Cabeza de Vaca, número 12 (antes Hijos de A. Gil).

BAÑOS DE RETORTILLO Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre

Agua sulfurada-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

PARA VUESTROS HIJOS

Cillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

VENTA DE SAQUERIO, nuevo y usado, para toda clase de mercancías, en la Guarnicionería de Salvador Justel, Doctor Riesco, número 66 (frente a la iglesia de San Juan de Sahagún).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Julio, 30, "ALCANTARA". Agosto, 13, "ARLANZA". Septiembre, 10, "ALMANZORA".

admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º clase: Ordinaria, 737,70. Con camarote, 772,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Julio, 24, "HIGHLAND PATRIOT". Agosto, 7, "HIGHLAND MONARCH". Agosto, 21, "HIGHLAND CHIEFTAIN".

Septiembre, 4, "HIGHLAND PRINCESS".

admitiendo pasajeros de 1.º, intermedia y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º clase: Ordinaria, 665,70. Con camarote, 700,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio, "SIERRA SALVADA". 23 de Agosto, "SIERRA NEVADA". 14 de Septiembre, "MADRID".

4 Octubre, "SIERRA SALVADA".

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA": 3.º camarote, Ptas. 772,70. 3.º corriente, Ptas. 737,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID": 3.º camarote, Ptas. 747,70. 3.º corriente, Ptas. 712,70.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA".

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693 9 Sombra, 30,0. Mínima, 11,0. Seco,
27 4 Húmedo, 18,0. Viento, S. E.—fuerza, 1. Oleo,
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,5; pas. mer.
12,21; pón. 19,37
Luna: 19,50; pas. mer.
0,52; pón. 6,2

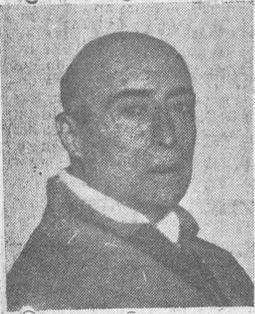
JULIO
26
Jueves

Sta. Ana, madre de la
Stma. Virgen; Erasto,
obispo; Sinfonía y
Olimpio, mrs.

AL IZARSE LA MARISECA...

Los toreros y los ganaderos del cartel de las corridas de Feria

Rafael Gómez (el Gallo)



No me negarán ustedes que Rafael Gómez es un castizo. La primera vez que se retiró del toreo fue en 1919, y, naturalmente, al año siguiente, en 1920, volvió a torear. De entonces a hoy, se ha retirado más veces que pelos le quedan en la calva, y ha tornado a los ruedos otras tantas. Rafael nació en Madrid, y no en Sevilla, el 17 de Julio de 1882, presentándose como matador de novillos, la primera vez, en Valencia, el 8 de Abril de 1897. Tomó la alternativa en Sevilla, el 28 de Septiembre de 1902, de manos de Emilio Torres (Bombita), y la confirmó en Madrid el 20 de Marzo de 1904, actuando de padrino Rafael Molina (Lagartijo), no el "Califa" sino su sobrino, e hijo de Juan Molina. Rafael es un torero castizo y artista, gracioso, espantadizo y supersticioso, pero, desde luego, torero al que siempre se le ve con gusto y que tiene en todas partes eternos partidarios. En Salamanca lo veremos el día 14.

Niño de la Palma



Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), parece que este año quiere volver por sus antiguos fueros, habiendo toreado con decisión y arte y conquistado señalados éxitos. El "Niño de la Palma" fue un torero de grandes esperanzas y de sello personal, sobrio y clásico, hasta el punto que los revisteros más afamados concretaban sus elogios en esta sola frase: "Es de Ronda y se llama Cayetano!" con lo cual, naturalmente, querían dar a entender que el "Niño de la Palma" tenía la agilidad y finura de muleta de Cayetano Sanz y el arte puramente rondoño que con tanto brío, majeza y seguridad sostuvieron los grandes maestros de Ronda, y que, por último, encarnó en la feble figura de Juan Belmonte. Cayetano tomó la alternativa el día 11 de Julio de 1925, en Sevilla, para confirmarla después en Madrid. Toreará aquí la de concurso.

Fermin Espinosa (Armillita Chico)



Llaman en Madrid a Fermin Espinosa (Armillita Chico), "el segundo de a bordo", reservando el primer puesto a Domingo Ortega. Esto quiere decir que para Armillita Chico no tiene secreto alguno el toreo, y que es el diestro que realiza y ejecuta, con una difícil facilidad, todas las suertes, con la mayor corrección y perfección posible, y arriesgando en ellas más de la cuenta. El joven mejicano, que ha tenido en la temporada que corre unas corridas mano a mano con Ortega, ha afirmado una vez más su recia personalidad taurina, ya vislumbrada cuando el 25 de Marzo de 1928 tomó la alternativa en Barcelona con franco éxito, recién llegado de su tierra. "Armillita Chico", no muy afortunado el pasado año, vuelve en este a Salamanca, y quiera la suerte que dé sus acostumbradas y magníficas tardes de toros, que está prodigando en esta temporada allí donde torea.

Curro Caro



No vayan ustedes a creer que la foto que tenemos el honor de presentar a ustedes corresponde a la vera efigie de Rodolfo Valentino, Ramón Navarro, José Mójica y otros "ases" de la pantalla. La foto es de otro "as", pero en tauromaquia; es Curro Caro, y verdad, don Martín? Y, naturalmente, que el joven espada es también una de las figuras de más atractivo y de mayor interés de nuestro cartel de feria. Curro Caro ha tenido una carrera tan breve como brillante, y en poco más de temporada y media, se ha colocado en el escalafón de los "doctores", alternando con ellos en ese número codiciado y envidiable de corridas de toros que tiene contratadas. Ahora, Curro Caro está herido. Es el primer bautismo de sangre en su doctorado taurino, pero es de desear que su restablecimiento sea inmediato. Como es sabido, Curro se hizo "doctor" el 27 de Mayo último.

Manuel Mejias (Bienvenida)



Una gravísima cogida, en Madrid, al comienzo de la temporada anterior, le restó de torear numerosas corridas, pero su labor, en las que pudo torear, le sirvió para mantener el puesto honroso en que estaba. Manolito Bienvenida es el torero alegre, vistoso, y simpático, que provoca el aplauso con gran facilidad; y además de esto, es un torero seguro, muy inteligente y con un arte personalísimo. Tomó la alternativa el 20 de Junio de 1929, en Zaragoza, cuando apenas cumplía los diez y siete años. En Salamanca ha dado buenas tardes de toros Manolito Bienvenida, a quien se le considera como uno de los toreros indispensables en los carteles. La pasada temporada toreó 45 corridas y mató 97 toros, y en la actual va manteniendo su puesto y toreando mano a mano con su hermano Pepe, cuyas corridas son muy del agrado de la afición taurina.

Domingo Ortega



Ya hemos quedado en que Domingo Ortega es el "ilustre paleta de Borox", que desde el honrado cultivo de la tierra vino a cultivar el toreo, llegando a la cumbre, a la primera línea y al primer puesto, porque Ortega, sobre todo y ante todo, destaca, como mérito, el más extraordinario de que puede enorgullecerse, el de la honradez de su toreo. "El terreno que pisa, el dominio que sobre el toro ejerce, el ser siempre el que mande, para hacerse obedecer de la feria, y llevarla toreada, todo eso vale mucho; pero vale más, todavía, porque para ello no emplea truco ni ventaja, sino arte y valor, valor y arte sinceros, honrados, en los que sólo pone corazón y saber, el saber intuitivo, que es patrimonio de los grandes artistas." Conforme con este juicio de uno de los más documentados críticos taurinos. Domingo Ortega, que da prestigio a nuestro cartel de feria, tomó la alternativa en Barcelona, el día 8 de Marzo de 1931.

Vicente Barrera



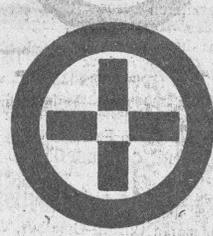
El valenciano Vicente Barrera, que hubo de doctorarse en su pueblo, Valencia, el 17 de Septiembre de 1927, es, indudablemente, un torero a quien no se le puede pedir estilismo, pero que domina a los toros a su manera y con su estilo. Ha sido Vicente Barrera, para mí, uno de los toreros, de los pocos toreros, que más me han hecho meditar los juicios que sobre él tengo escritos, porque no resulta ni muy agradable ni muy cómodo el ir contra la corriente de la opinión, aunque, andando el tiempo, vea uno que no está tan sólo en sus juicios. Barrera, que el año pasado actuó con cierta fortuna y eficacia, recobró el sitio que en la anterior temporada había perdido en Salamanca. Este año vuelve, y su nombre está bien en el cartel, porque es un animador y un estimulante para los demás coletudos, y esto siempre da ocasión a que, por lo menos, el público salga ganando.

Señores Infante da Cámara
Vale de Figueira (Portugal)



Los señores Infante da Cámara, que poseían una parte de la vacada de Campos Varela, parece que últimamente han adquirido la famosa del señor don José Martinho Alves do Rio, acaudalado propietario y competente ganadero portugués, fallecido en 1931, y cuya vacada había pasado a poder de otro ganadero, el señor Coimbra. Los toros que vienen a la feria, tienen el hierro de Alves do Rio, y por eso insertamos con estas líneas el hierro de esta vacada, y no el de los señores Infante da Cámara, que corresponde a la ganadería de Campos Varela, que venían explotando. Estos toros de Alves do Rio proceden de vacas y sementales de Tamarón, y de otro semental de Parladé.

Don Manuel Blanco Domínguez
Salamanca



Con divisa amarilla y con antigüedad de 1885 se lidian los toros del señor Blanco, que, como se sabe, proceden de la notabilísima vacada que don Eduardo Ibarra consiguió formar en 1884, y que pasó a poder, después, en 1903, si no toda, una gran parte de ella, de don Fernando Parladé. De don Fernando Parladé, pasó a don Luis Gamero Civico, y los hijos de éste, la vendieron, en 1925, a don Ernesto Blanco, padre de don Manuel, que la dividió en cuatro lotes, quedándose él con uno, otro su hijo, otro don Rafael Clairac, y el último los señores Samuel Hermanos. La vacada es de las más prestigiosas de España, y de las castas mejores y más puras.

Don Atanasio Fernández
Campocerrado (Salamanca)



Don Atanasio Fernández tiene una parte de la ganadería de su padre político, don Bernabé Cobaleda. El señor Fernández eliminó la parte procedente de Carriguirri, quedándose sólo con lo de Tamarón, y adquiriendo una punta de vacas de Albaserrada, y últimamente 42 becerros y un semental del Conde de la Corte, siendo, pues, esta ganadería de pura casta de Vistahermosa, rama de Ibarra.

TRILLA
SASTRE
Plaza del Liceo, 40

Alfredo Corrochano



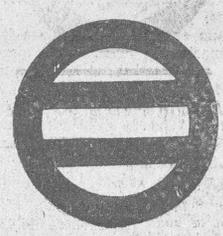
Alfredo Corrochano comenzó a desarrollar sus aficiones y sus aptitudes taurinas en los campos charros, traído de la mano de su papá, a tientas, acosos y encerraderos... Y quien nos iba a decir, andando los tiempos, que aquel despierto y feble muchachito alumno del Instituto-Escuela, iba a ser todo un señor matador de toros, con alternativa, que se jugaría el pellejo en las plazas y ante los respetables "barbas" que salen por las puertas de los toriles! Pero, en fin; así ha sido, y no hay más que rendirse a la verdadera historia, bien aprovechada por el joven Alfredo, que es uno de los toreritos que mejor toreadan, sobre todo con la muleta, y al natural, y como torero nuevo en el cartel de la feria, ha de versele con indudable curiosidad e interés.

Don Argimiro Pérez
Salamanca



Ocho toros enviará don Argimiro Pérez Tabernero, para ser lidiados en la corrida del día 13, y otro toro más para la de concurso del día 21. La antigüedad de esta ganadería es de 6 de Junio de 1919, y su divisa es encarnada y amarilla. Don Argimiro formó su ganadería comprando, en 1914, la del infundado don Dionisio Peláez, cuyas vacas y sementales tenían el hierro de Saltillo y de Santa Coloma. Más tarde, agregó una punta de novillas compradas al duque de Tovar, procedentes también de Peláez e igualmente con el hierro de Santa Coloma. Y con estos magníficos elementos, logró hacer una de las ganaderías de más fama, no solamente de esta región, sino de España. Argimiro Pérez ha tenido grandes éxitos desde que lidia toros, y la última camada fué excelente.

Don Felix Moreno Ardanuy
Peñaflor (Sevilla)



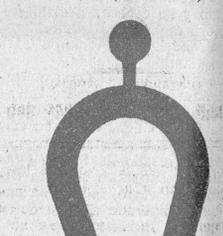
Del 14 de Julio de 1845 data la antigüedad de esta famosa vacada del conde de Vistahermosa, de la que compró una parte don Pedro Lesaca, y en 1850 el marqués de Saltillo adquirió otra gran parte de esta ganadería, que después pasó a la marquesa y luego a su hijo el marqués, a cuya muerte los herederos se la vendieron al que hoy es su propietario, el excelente e inteligente ganadero don Félix Moreno Ardanuy, que la adquirió en 1918. El señor Moreno Ardanuy, a quien tuvimos el placer de conocer en los días de la última feria de Sevilla, es uno de los ganaderos más inteligentes de Andalucía, con una sólida preparación y conocimientos que no son frecuentes, y que ha puesto al servicio de la mejora de esta magnífica vacada, que ha logrado reconquistar el gran crédito de que gozaron sus toros.

Don Amador Angoso
Villoria de Buenamadre



Tiene esta ganadería la antigüedad de 23 de Mayo de 1923, y sus toros se lidian con divisa negra, blanca y verde. Formó la ganadería, en 1908, don Victoriano Angoso, con vacas de Veragua y sementales de Oñoro-Biencinto, que substituyó más tarde por sementales de Saltillo, agregando después, los hijos del ganadero, don Amador y don Manuel Cesáreo, una punta de vacas de Santa Coloma y Saltillo, y un semental de esta última procedencia. Así, pues, puede considerarse hoy, la ganadería, en su casi totalidad, de casta de Vistahermosa. En 1932, partieron la ganadería los dos hermanos.

Don Santiago Sánchez Rico
Terrones (Salamanca)

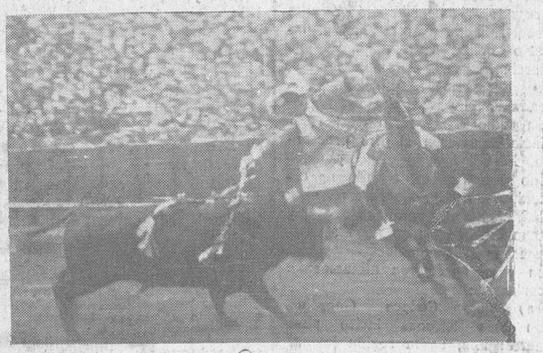


Se lidian los toros de Sánchez Rico con divisa blanca y verde. La ganadería de Sánchez Rico procede de la de don Juan Contreras, que fué fundada con vacas y sementales de la viuda de Murube. La adquirieron el año 1920, y en 1924 la dividieron en tres lotes, entre don Santiago, don Fernando y don Idefonso, correspondiendo a éste el hierro, divisa y antigüedad. Los toros de Sánchez Rico se han distinguido siempre por la nobleza y suavidad, que junto con la bravura han demostrado en la lidia.

He aquí los precios de las localidades (incluidos los impuestos) para las corridas de la Feria

Table with columns for SOMBRA, SOL Y SOMBRA, and SOL, listing prices for various seating areas like Palcos, Balconillos, Gradass, etc.

Gabinetes, Comedores, Camas de hierro doradas y platicadas, a precios verdaderamente sorprendentes, los encontrará en LA VALENCIANA DOCTOR RIBCO, 71 AL 75 P/G



Joao Branco Nuncio, que actuará en la primera corrida.

JOYERIA CORDON
Relojería, Platería.
Artículos para regalo.
SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

UNA FECHA TRADICIONAL

Seguendo una costumbre tradicional, hoy, festividad de Santiago Apóstol, será izada, a las doce del día, en la espadaña de la Casa Consistorial, la "Mariseca", singular anuncio de las ferias y fiestas del próximo mes de Septiembre. Y al tiempo de izarse la "Mariseca", serán dadas a conocer oficialmente las combinaciones de toros y toreros para las corridas de toros, mediante la fijación de los artísticos carteles confeccionados por la casa Ortega, de Valencia, uno de los cuales quedará expuesto en el escaparate central del comercio del Sucesor de Ricardo González, en la Plaza Mayor. EL ADELANTO, siguiendo también la tradición, confecciona esta página dedicada a nuestras fiestas taurinas de Septiembre. Como es sabido, los carteles de las cuatro corridas son los siguientes: Día 12.—OCHO TOROS de la ganadería portuguesa de Infante da Cámara; dos para ser rejoneados por JOAO BRANCO NUNCIO, y seis para ser lidiados por los diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA y CURRO CARO. Día 13.—OCHO TOROS del ganadero salmantino don Argimiro Pérez Tabernero, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, DOMINGO ORTEGA y CURRO CARO. Día 14.—SEIS TOROS del ganadero andaluz don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), para RAFAEL GÓMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA y DOMINGO ORTEGA. Día 21.—CORRIDA CONCURSO, lidiándose seis toros de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez Tabernero, don Amador Angoso, don Atanasio Fernández, don Santiago Sánchez Rico y don Emilio Infante da Cámara, por los espadas NIÑO DE LA PALMA, ARMILLITA CHICO y ALFREDO CORROCHANO. El cartel de la feria, como se ve, tiene grandes alicientes, pues en él están encuadradas las figuras máximas del toreo.

El Timbalero